

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de la tarde fundado en 1901
por don Rufino Cano de Rueda

c/ San Agustín, 7. Telfs. 414696-97-98
Precio del ejemplar: 8 pesetas

Miércoles 16 de octubre de 1974
AÑO LXXIV.—Número 22.645

Director: Angel Vilches González
Depósito Legal: SG 7-1958

Garrigues en Chicago:

“España evoluciona hacia una democracia de estilo europeo”

Sus características serán similares a las de Francia

“DESPUES DE FRANCO, HABRA MONARQUIA; EL PRINCIPE SERA EL REY”

Chicago (EE. UU.), 16.—«España evoluciona hacia una democracia de estilo europeo y nuestras tendencias políticas serán similares a las de Francia», ha afirmado hoy el abogado español Antonio Garrigues Walker en conferencia pronunciada en la Cámara de Comercio Hispanoamericana del Medio Oeste.

Respondiendo a la pregunta «¿qué sucederá después de Franco?», Garrigues Walker asegura: «Tendremos monarquía, y el príncipe Juan Carlos de Borbón será proclamado rey».

En su exposición, titulada «El futuro político de España», Antonio Garrigues Walker se declaró optimista con respecto al mismo.

En otra parte de su alocución, el abogado español mostró su adhesión a las nuevas disposiciones españolas en materia de inversiones extranjeras, que han sido aprobadas ya en Consejo de ministros.

Considero esta legislación «más clara, más completa y más realista» que la previa, y tras exponer sus pormenores ante los hombres de negocios del medio oeste norteamericano reunidos en la sede de la Cámara de Comercio Hispano-norteamericana en Chicago opinó que no era restrictiva, sino liberal y generosa.

Pidió, por último, al Gobierno español que no se contentara con publicar la nueva

ley de inversiones extranjeras y con adoptar una actitud burocrática o administrativa, sino que lleve a cabo «un acercamiento de hombres de negocios» a la cues-

tion, eliminando diferencias de criterios y conflictos de jurisdicción, y adoptando una política de atracción y selección de capitales extranjeros. (Efe).

Sanciones de la Inspección Comercial:

1.925.000 pesetas

Madrid, 16.—Multas por un total de 1.925.000 pesetas han sido impuestas por la Dirección General de Información e Inspección Comercial, del Ministerio de Comercio, por adulteración de productos.

La sanción de mayor cuantía, 1.000.000 de pesetas le ha sido impuesta a Nicolás Pérez Camacho, vecino de Medina Sidonia (Cádiz), por envasar y vender como aceite virgen de oliva bajo las marcas «Pérez» y «Nuestra Señora de la Paz» y aceite como puro de oliva y bajo la marca «Pérez», conteniendo aceite de semillas en proporción superior al 50 por 100.

De 500.000 pesetas a la razón social «Chocolates Loyola,

S. A.», de Oñate (Guipúzcoa), por elaboración y venta de chocolate familiar a la taza, adulterado, bajo la inscripción «Loyola chocolate extra», y de «Loyola chocolate familiar a la taza. El chocolate de Barralgui», también adulterado.

De 250.000 y 100.000 a «Aceites Luciano, S. A.», y a «Sucesores de Hilario Sánchez, S. L.», ambos de Sevilla, por venta de aceite de oliva virgen adulterado con aceite de semillas, y

75.000 pesetas a «Chocolates Loyola, S. A.», de Oñate (Guipúzcoa), por venta de chocolate adulterado bajo la marca «Nerep», al no corresponder su extracto etéreo a la de la manteca de cacao con las adiciones autorizadas.—Cifra.

MONUMENTO A LA LEGION INAUGURADO POR EL PRINCIPE



En la fotografía, el monumento a la Legión que fue inaugurado ayer por el Príncipe de España, don Juan Carlos de Borbón, en Zaragoza, en donde seguidamente Su Alteza Real presidió una gran parada militar.

TEMBLOR DE TIERRA EN ALEMANIA

Messtetten (Alemania Federal), 16.—Un temblor de tierra se registró esta mañana en el sur de Alemania Federal, en la región de Wuerttemberg, sin que se tengan noticias hasta ahora sobre posibles víctimas o daños.

El seísmo registró una intensidad de cinco en la escala internacional de doce puntos, informaron en el centro sismológico de Messtetten esta mañana.

El terremoto hizo saltar de sus camas a buena parte de los habitantes de una extensa zona de la región de Wuerttemberg, donde ocurren con cierta frecuencia tal clase de fenómenos. (Efe).

¿VUELOS COMERCIALES A LA LUNA EN EL AÑO 2.000?

Málaga, 16.—«Si el presente ritmo de la investigación aeroespacial continúa, es posible que para 1990 puedan realizarse vuelos espaciales de un punto a otro de la tierra y para el año 2000 se podrían hacer vuelos comerciales a la Luna», dice en una entrevista que hoy publica el diario «Sol de España» el doctor Herbert F. Mitchell, que hasta 1971 fue director de la división de computadoras del centro espacial Goddard, en Maryland (Washington) y supervisor del trabajo de doscientos científicos espaciales y técnicos encargados de controlar los vuelos de la «N. A. S. A.—Cifra.



JOYAS

Gina Lollobrigida, actriz famosa y en tiempos "la mujer más guapa del mundo", ha entregado en un acto en Florencia los 30 "Oscar" del diamante. Después se vio obligada a posar ante las cámaras, luciendo las joyas ganadoras treinta anillos y collares.

MEDIADO OCTUBRE

Hemos dejado atrás la primera quincena, la primera mitad, del mes de octubre y aquí estamos entre el otoño y el invierno, meteorológicamente hablando, sin decidirse uno ni otro por ver cuál de los dos se impone abiertamente.

Nieva por Santander, nieva—lo que es más insólito aún—por Murcia, inundaciones en Vizcaya, lluvias abundantes por numerosos sitios, pero aquí, con más o menos frío, con aquellas briznas de nieve caídas ya hace tiempo sobre las cumbres de la sierra, unos ligeros chaparrones, no hace mucho, en la ciudad y eso es todo. Ni llueve como es debido, para bien de los campos y del embalse que suministra el agua a la ciudad, ni se aclara el otoño, ni se impone decididamente el invierno, "Ni fu ni fa".

Por lo demás, la vida de la ciudad sigue su curso, también un tanto monótono, con los actos recientes de festividades de esto y lo otro, con algún suceso que otro, exposiciones, música, teatro, la novedad de los semáforos en la avenida del Padre Claret, amén de los problemas que van resolviéndose, otros en proyecto de resolución y otros para los que no se ve proyecto ni nada por el estilo.

Y entre estos últimos, ahí tenemos ese del basurero que vio pasar el verano sin ver el anunciado cambio de lugar de su emplazamiento; el del agua, en el que vamos sorteando la cuestión a base de las restricciones, que mucho nos tememos habrá que hacer aún más fuertes si la lluvia persiste en brillar por su ausencia en la zona del embalse.

En fin, octubre mediado, y muchos pensando ya en la festividad de San Frutos y su posible "puente" con el domingo, para el consabido viaje a Madrid...

La andante abulense por tierras manchegas...

San José de Malagón, preciada reliquia teresiana

En octubre igualmente del pasado año, coincidiendo con unos días de descanso en el pueblo natal, Fuente el Fresno, asistí en Malagón a la función litúrgica de Santa Teresa, en el convento de San José. Hacia de preste, y había predicado antes solemne novenario, el P. Rodríguez, S. J., quien me asoció a la ferviente concelebración, presentándome a la asamblea de autoridades, religiosas y fieles como «el franciscano de La Fuente, venido de Avila para honrar con nosotros a la Santa». Desde hace cuatro años resido, efectivamente, en la ciudad amurallada y sé lo que significa el 15 de octubre en dichas latitudes. La gozosa constatación mía fue notar que también en Malagón, que en estas fiestas convoca a innumerables hijos dispersos en el país y en el extranjero, e igual en los pueblos comarcales, se siente desde antiguo entrañable devoción teresiana, más palpable si cabe en el presente mes otoñal pro-

pio. a la evocación del paso de Teresa de Jesús por Málaga, privilegiado lugar de la Mancha por lo mismo.

Cuando la Santa del Carmelo llegó a Malagón, el 1568, tenía 53 años y se hallaba en plenitud de sus energías morales y aún físicas. Se presentó a requerimiento de doña Luisa de la Cerda, hija del cuarto duque de Medinaceli, que enviudó joven. «Una señora muy afligida a causa de habersele muerto su marido (D. Antonio Arias Pardo, señor de las villas de Malagón, Paracuellos y Fernán Caballero) tuvo noticia de esta pecadorcilla, que lo ordenó así el Señor que le dijese bien de mí para otros bienes que de aquí sucedieron», (Vida 34, 1). Mutuamente se favorecieron con generosidad.

Entre estos bienes, el mayor fue sin duda la ansiada fundación del monasterio de San José del Monte Carmelo, tercera en orden cronológico, tras Avila y Medina, cuyas relevantes características siempre habría de recordar complacida la gran reformadora.

La primera casa que fundaba con renta en común y pobreza en común y en particular. El único monasterio que hizo construir íntegramente según su idea. Donde elevó el número de religiosas que podía tener la comunidad. Hasta entonces no podían ser más de trece en Avila y en Medina; en esta fundación admite hasta veinte, número respetado en todos los monasterios teresianos hasta hoy. Aquí fijó, además, su criterio respecto a la posibilidad de tener religiosas freilas (legas), tan carmelitas como las de coro, aunque preferentemente dedicadas a los quehaceres domésticos conforme a las habilidades personales o por evidente necesidad.

De otra parte, observando la ignorancia religiosa de que adolecían los niños de la villa, la Santa implantó resuelta la enseñanza gratuita de esta clase a nivel local. «Como señuelo para atraer a las niñas, abriría escuela de labores propias de la mujer, y aprovechando la ocasión, se les impartiría doctrina cristiana, interesando en ello a una mujer muy teatina, es decir, con pericia y método de enseñar al modo de los padres de la Compañía de Jesús, e igual al capellán carmelita y el párroco de Malagón en punto a educación y formación religiosa de los niños». De cuya novedad, tan original, daba cuenta la Santa a doña Luisa, diciéndole jubilosa: «Las hermanas están contentísimas... Espere en Dios que se ha de hacer gran provecho». «Con las salvedades debidas, ¿es acaso éste el remoto antecedente de la fundación hoy día en Avila del «Parvulario» mixto que regentan las Siervas del Evangelio en dependencias del monasterio de la Encarnación, des-

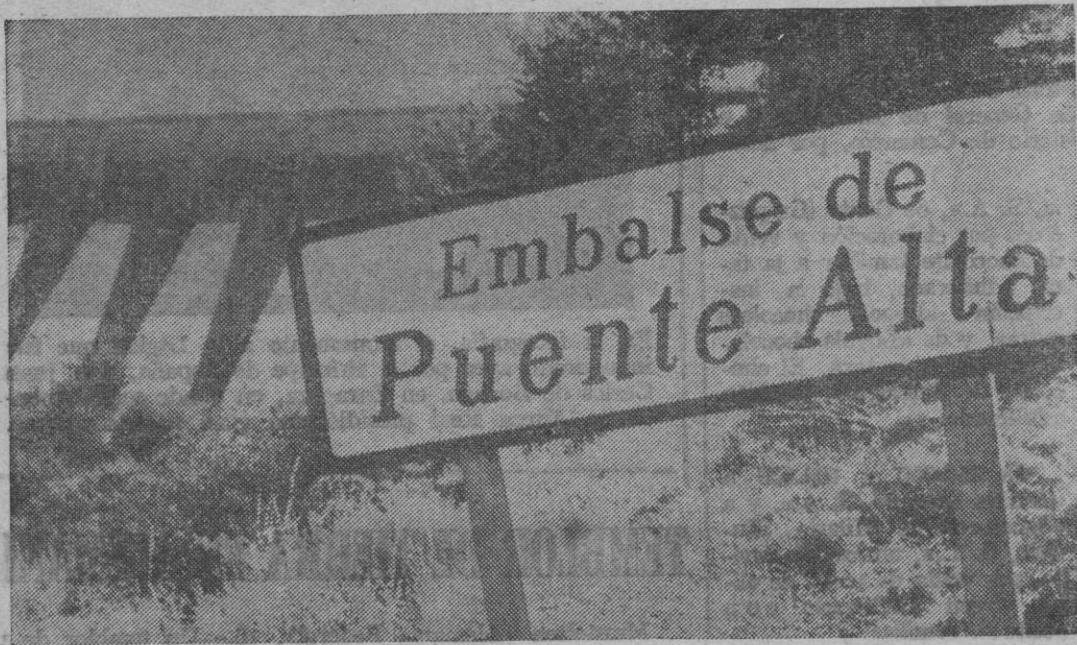
de la proclamación del Doctorado de Santa Teresa, cual viviente e imperecedero monumento?»).

MUCHAS IDAS Y VENIDAS

Muchas idas y venidas, todas molestas, costó en aquel entonces a la Santa la erección definitiva del monasterio, el 1579, procedente generalmente de Toledo, en donde consiguió el mejor arquitecto, nada menos que el insigne Nicolás de Vergara, maestro mayor del famoso Hospital «Tavera», para la confección en común acuerdo de los planos de San José de Malagón, cuyo original todavía se conserva como preciada reliquia documental en dicho monasterio, sirviéndole de patrón para las posteriores catorce funciones, en pequeñas poblaciones o populosas ciudades en donde se hiciesen. Punto este último acerca de la Reforma que le fue esclarecido específicamente a la Santa aquí también, junto con el mandato de historiar dichas casas. A esta gracia divina recibida en Malagón se debe la joya preciosa del libro de las Fundaciones, que comenzó a escribir unos años después.

Por si fuera poco lo dicho en favor de la Mancha, silenciando otras gracias místicas de que fue escenario (predicción de vocación carmelita a niñas y adolescentes, predicción de que se establecerían en la villa los religiosos de San Francisco, la gracia de la bilocación, etc), a la vuelta de unos años la andante abulense pudo contar con una floración cualificada de auxiliares cofundadoras, forjada precisamente en este otro San José, según consta en reseña histórica de esta casa que transcribe el padre Silverio de Santa Teresa, ccd. «Y así pudo nuestra Santa Madre en esta casa de Malagón una universalidad de perfección y santidad primitiva, de donde han salido tantas y tan grandes religiosas para fundar y gobernar otros monasterios, no sólo en esta y otras provincias, sino también fuera de nuestra España. Y, si no, díganlo Valladolid, a donde fue la madre Antonia del Espíritu Santo; a Sevilla, la madre María de San José; a Ciudad Real y Daimiel, la madre María de Jesús; a Consuegra, la madre María de Jesús y madre Jacinta de Santa Teresa; a Caravaca, la madre Ana de San Alberto, y para la fundación de Beas llevó religiosas de esta casa nuestra Santa Madre. A Génova fue por priora y fundadora la madre Jerónima del Espíritu Santo, y por superiora Marcela de San José y por compañera María de San Jerónimo... Y así por las insignes religiosas que ha tenido esta casa y por la mucha virtud que en ella se profesa, ha sido y es muy estimada de nuestra Santa Madre» (Vida de Santa Teresa, III, cap. IX, 290). El 1580, el «convento ambu- (Continúa en la pág. 16)

El yunque



Un viejo refrán castellano reza: "Ayer te dije que hoy, hoy te digo que mañana y mañana te diré que de lo dicho no hay nada". El día 19 del pasado mes de septiembre, el alcalde afirmaba que en el mes de octubre habría información importante sobre el tema del agua. Estamos en la segunda quincena del mes y todo sigue igual. Como ya informábamos el pasado día 4 de octubre los días 19 y 30 de septiembre se enviaron, respectivamente, al alcalde y a la Confederación unos cuestionarios que, hasta el momento, no han sido contestados. Puestos al habla con las partes interesadas, hemos recibido una serie de dilaciones que nos hacen pensar que dichos cuestionarios no desean ser contestados. Como quiera que el asunto sigue revistiendo los mismos caracteres de urgencia, haya o no haya restricciones, llueva o no llueva, urgimos desde aquí, como se ha hecho particularmente, a quienes han sido consultados, para que si tienen intención de contestar lo hagan a la mayor brevedad. ¿Espera el Ayuntamiento resolver este problema por el mismo método con que ha resuelto el del basurero, es decir, dejando pasar el tiempo? ¿Quién es el responsable de esta situación? ¿Es que no vamos a terminar de acostumbrarnos todos a plantear los problemas en derecho y claramente y teniendo abiertamente informada a la opinión pública?

EMPRESARIO:

Mejora las condiciones de higiene industrial de tu empresa

TE BENEFICIA



Información Local

Expropiación forzosa para la adquisición de edificios adosados a la muralla

En beneficio de la restauración de este monumento y para la ampliación de la Escuela Universitaria de Profesorado de E. G. B.

Gobierno Civil.—Por Decreto 2.116/74, de 20 de junio (B. O. del E. del 22 de julio), se declaró de utilidad pública a efectos de expropiación forzosa, la adquisición de determinados edificios adosados a las murallas de Segovia.

Se ha llevado a cabo esta declaración en virtud de expediente instruido por la Dirección General de Bellas Artes ante las razones aducidas por las autoridades locales y provinciales, así como el favorable informe de sus servicios técnicos, que se pueden condensar en la urgente necesidad de restaurar y conservar este monumento, cuya contemplación y debida conservación lo impiden unos solares e inmuebles cuya adquisición se hace necesaria para la ampliación de la Escuela Universitaria de Formación de Profesorado de Enseñanza General Básica.

Se trata, pues, de razones urbanísticas y ambientales de extraordinaria importancia para la Dirección General de Bellas Artes, que figura como beneficiaria de la expropiación conforme al artículo segundo de la ley de 16 de diciembre de 1954 y que, en tal sentido, está dispuesta a pagar el precio correspondiente, con cargo a los fondos de que dispone para estas atenciones.

Consta también en el expediente que los dueños de los inmuebles que se tratan de expropiar son los relacionados en el citado decreto de Utilidad Pública, y cuya relación abajo se especificará. Estando pues determinada la personalidad de los que intervienen en la expropiación: administración expropiante y

beneficiaria de la expropiación y titulares del dominio de los inmuebles que se pretenden expropiar, y habiéndose acordado, como queda dicho, la declaración de utilidad pública, se está en el caso de proceder con arreglo a las normas establecidas en los artículos 15, 21 y concordantes de la ley de 16 de diciembre de 1954 y artículos 16 a 24 del reglamento para su aplicación.

Por lo anterior, el Ministerio de Educación y Ciencia ha acordado:

Que conforme a lo dispuesto en los preceptos antes invocados, se lleve a cabo la expropiación forzosa de los siguientes inmuebles:

Finca números 6 y 8 de la calle Pozo del Taray, de esta capital, consta de una casa de planta baja y primera, derecha e izquierda, con tres vecinos, una construcción con sus garajes individuales y entrada a la huerta y finca de recreo con su construcción moderna consistente en dos habitaciones, una piscina con jardines y huerta sembrada, propiedad de don Ladislao Escobar Aguado.

Finca sin número de la calle Pozo del Taray de esta capital, consta de dos naves, con fachada a la calle del Paseo del Obispo y un cobertizo, propiedad de don Isidoro Briz Sánchez.

Que la expropiación se ha-

ga en beneficio del Estado (Ministerio de Educación y Ciencia), que pagará del crédito consignado al efecto en su presupuesto de gastos el justo precio que en su momento se determine.

Que el expediente de expropiación se tramite con arreglo a las normas generales establecidas en la ley y reglamentos ya citados, remitiéndose a tal fin las actuaciones correspondientes a este Gobierno Civil.

Consecuentemente con lo anteriormente expuesto, por medio del presente anuncio se hace saber a los interesados que queda abierto periodo de información pública conforme previenen los artículos 17 y 18 de la ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y artículos 16 y 17 del reglamento para su aplicación, y por un plazo de 15 días hábiles a partir de la inserción del presente, y todo ello a efectos de que los interesados en el expediente puedan formular alegaciones sobre la procedencia de la ocupación o disposiciones de los bienes y su estado material o legal.

¿muebles?
HERNANDO

PREOCUPA LA EXTENSION QUE VA ADQUIRIENDO EN LA PROVINCIA LA BRUCELOSIS HUMANA

El tema ha sido tratado en una "mesa redonda" con intervención de varios especialistas

El Gabinete de Higiene y Seguridad ha organizado una importante reunión sobre brucelosis humana como enfermedad profesional, y a este fin y actuando como moderador el delegado de Trabajo, don Juan Manuel Sánchez Terán, y como correlatores el jefe del Gabinete y el ingeniero del sector agrario, señores De la Fuente y Minguéz, participaron de manera muy especial los distintos organismos interesados en estos estudios, tales como el jefe provincial de Sanidad, doctor Jiménez y el delegado de Agricultura, señor Garrido, así como el inspector de Sanidad Veterinaria y Epidemiólogo de la Jefatura de Sanidad. Estuvieron presentes y participaron activamente en la reunión inspectores de Trabajo, presidente del Colegio de Veterinaria, miembros del Servicio de Extensión Agraria, presidente del Instituto Nacional de Previsión, etc. Fue invitado a esta reunión el jefe del Laboratorio Regional de Sanidad Animal en León, señor Pedruelo.

Se hizo patente a través de la «mesa redonda» la importancia de la afección como origen de enfermedad profesional en los trabajadores especialmente del campo, y la extensión que va adquiriendo esta epizootia. Se hizo un análisis epidemiológico para valorar las posibilidades de profilaxis con garantías de éxito, llegándose a la conclusión que se divulgarán a través de todos los organismos interesados. A estos fines se ha creado una comisión que llevará a efecto estas conclusiones, y de cuyos trabajos se pretende tener informados a los sectores interesados.

COLOQUIOS SOBRE SEGURIDAD EN EL TRABAJO

En el aula del Gabinete Técnico Provincial de Higiene y Seguridad del Trabajo se ha llevado a cabo una interesante reunión de trabajo sobre temas de seguridad en Renfe.

A estos fines un cuadro de treinta y cinco agentes de la compañía acudieron al mismo. El jefe del Gabinete, doctor De la Fuente, hizo una exposición comentada sobre los fines del Plan Nacional y las acciones que en la actualidad se llevan a cabo desde el punto de vista formativo de seguridad y de medicina laboral.

Asimismo participó en la reunión-coloquio el ingeniero de Seguridad de la empresa y

varios asistentes comentaron diversas incidencias en relación con sus trabajos respectivos.

Se efectuaron proyecciones de diapositivas de los Servicios Centrales de Seguridad de Renfe y películas del propio Plan Nacional.

Con esta reunión RENFE se ha hecho solidaria y participante de la campaña nacional que viene desarrollando el Plan Nacional de Higiene y Seguridad del Trabajo en su lucha contra el accidente laboral y la enfermedad profesional.

DE SOCIEDAD

Enlace Talaván Amor-Presa Díaz

En la capilla, profusamente adornada, del Regimiento de Artillería número 11, en Madrid, ha tenido lugar el enlace matrimonial de la encantadora Srta. María Nieves Presa Díaz con el teniente de Artillería del Batallón de Instrucción Paracaidista don Vicente Talaván Amor. Fueron apadrinados por el comandante de Artillería don José Antonio Presa López, y doña Cándida Amor, viuda de Talaván, padre y madre, respectivamente, de los desposados.

EL INDICE DE PELIGRO DE INCENDIO FORESTAL

HOY es

alto



Don Elías Heredia Madrigal

(ARQUITECTO)

Ha fallecido en Segovia el día 15 de octubre de 1974
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.
D. E. P.

Su desconsolada esposa, doña Benita Centeno Arribas; hijos, José-Luis y María-Luisa Heredia Centeno; hermanas, doña María, doña Pilar y doña Julia; hermanos políticos, sobrinos y demás familia,

Participan a sus amistades tan sensible pérdida y les agradecerán la asistencia a la misa de privilegio que se oficiará mañana, día 17, a las once, en la iglesia del Corpus Christi, por el eterno descanso de su alma.

El funeral y sepelio han tenido lugar en la tarde de hoy.
Casa mortuoria; Domingo de Soto núm. 1.

La festividad de Santa Teresa en Sección Femenina



Como ya informamos, Sección Femenina de Segovia celebró ayer la festividad de su patrona, santa Teresa. Complementamos hoy dicha información con la publicación de estas dos fotografías, que corresponden al acto político que tuvo lugar con motivo de dicha conmemoración. En la primera de ellas, el gobernador civil imponiendo la «Y» verde a la afiliada Celia Delgado Garrido y en la segunda el grupo de jóvenes que formularon la promesa como afiliadas a la O. J. E. F. (Fotos Antonio.)

REUNION DE DIRIGENTES DE LA JUVENTUD

Hoy ha dado comienzo en Valladolid una importante reunión de dirigentes nacionales y provinciales de la juventud, en la que participan el delegado y cuadro de mandos de nuestra provincia.

En el transcurso de esta sesión de trabajo—que presidirá el delegado nacional de la Juventud—se estudiará con detalle toda la problemática de la juventud, dándose orientaciones y directrices para la acción y desarrollo de un ambicioso plan de actividades.

El delegado provincial de la Juventud visitó Cuéllar y Coca

En esta segunda villa se ha solucionado un problema que afectaba a los escolares

El delegado provincial de la Juventud, don Emilio González Barroso ha visitado Cuéllar, acompañado por el director del Departamento de Participación, don Eusebio de las Heras Ovejero y por el jefe provincial de la O. J. E., don Juan José Martín García, siendo recibidos por el delegado local de la Juventud y otros dirigentes.

En el salón de actos de la Delegación Comarcal de Sindicatos se celebró una reunión a la que asistieron más de un centenar de jóvenes afiliados a la O. J. E. en la que hicieron uso de la palabra el delegado provincial y el jefe provincial de la O. J. E.

Posteriormente realizaron una visita al Hogar Juvenil, cuyas obras ya han finalizado, a fin de estudiar los detalles de su próxima incorporación.

El Delegado Provincial anunció que había solicitado de la Delegación Nacional la creación de la Escuela Provincial de Aeromodelismo y que ésta sería ubicada en Cuéllar. Toda la dotación de material para la construcción así como los planos de los más diversos aeromodelos serán facilitados por la subsecretaría de Aviación Civil a través de la Delegación Provincial de la Juventud.

EN COCA

También ha visitado Coca, el delegado provincial, acompañado por el director del Departamento de Participación y el jefe provincial de la O. J. E. así como el administrador provincial señor Esteban Yagüe, celebrando una reunión en el Colegio Menor de la Juventud "Luis Moscardó" con el alcalde y jefe local del Movimiento, don Leónides González Oviedo, delegado local de la Juventud, don Miguel Ángel Del-

gado Delgado, las directoras del Instituto de Enseñanza Media "Francisco Franco" y del Colegio Nacional Comarcal de E. G. B.

Se estudió la problemática de los niños y jóvenes que, procedentes de numerosos pueblos de la comarca, se desplazan hasta Coca en régimen de transporte escolar para realizar sus estudios, llegándose al acuerdo de poner en funcionamiento un comedor estudiantil para los alumnos del Instituto, una vez que los niños de E. G. B. ya tenían organizado en el propio Colegio Menor el comedor escolar, solucionándose de esta manera un grave problema que afectaba a más de doscientos jóvenes estudiantes de bachillerato superior y COU.

Asimismo el delegado provincial dispuso se habilitara un amplio salón como centro juvenil de convivencia.

Finalmente los dirigentes de la Juventud se reunieron con un numeroso grupo de afiliados a la O. J. E. y con representantes de la Asamblea Local de Jóvenes.

Empleado de hogar

La Mutualidad Nacional de Empleados de Hogar concede a los que hayan abonado los gastos de defunción, la prestación económica de 5.000 pesetas, que deberá solicitarse en la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión.

OTROS DETALLES SOBRE LA «OPERACION ALTAMIRA»

A raíz de hacerse pública la nota del Gabinete de Prensa de la Dirección General de Seguridad dando cuenta de la desarticulación de un comando de la Liga Comunista Re-

volucionaria - E. T. A. que pretendía, al parecer, liberar a diez terroristas internados en el Centro de Cumplimiento de Segovia, mediante la llamada «Operación Altamira», los rumores sobre la presencia anterior de algunos de estos elementos en nuestra ciudad se habían venido haciendo insistentes. Ante un hecho así—con lo cual, al desvirtuarse la realidad, puede sembrarse una cierta inquietud entre la población— hemos solicitado de fuentes fidedignas segovianas una aclaración al respecto.

Según se nos ha informado esta misma mañana no es cierto que el «comando» en cuestión tuviese alquilada una vivienda en una de las calles del barrio de San José próxima al recinto penitenciario, pues el piso sobre el que se hablaba está ocupado por una familia totalmente solvente.

Asimismo se ha desmentido el rumor de que la Policía había descubierto una imprenta clandestina, ni que se haya procedido a la detención de una mujer en un hotel, como presunta implicada en el asunto. Tampoco es cierto—según nuestras fuentes in-

formantes—que se haya reforzado especialmente la guardia de la Policía Armada en el recinto del Centro de Cumplimiento, toda vez que estas fuerzas—por la especial misión que desempeñan allí— están siempre alertadas.

Segovia Religiosa

Novena a San Rafael

En el convento de San Juan de Dios se celebrará con solemnidad la novena en honor del glorioso arcángel san Rafael.

Todos los días, a las siete de la tarde, exposición, rosario, ejercicio de la novena y santa misa.

El día 24, a las ocho treinta de la mañana, misa cantada y seguidamente se expondrá a S. D. M., quedando manifiesto hasta los cultos de la tarde.

En la misa pronunciará la homilía el reverendo señor don Juan José Montalvillo Vadillo, coadjutor de Santo Tomás.

PEATON

peligra tu vida
al cruzar la calle
**CRUZA POR LOS
PASOS INDICADOS**



EL SEÑOR

Don Elías Heredia Madrigal

DOCTOR ARQUITECTO

Ha fallecido en Segovia el día 15 de octubre de 1974
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.
D. E. P.

Sus compañeros y personal de la
Delegación de la Vivienda,

Ruegan una oración por el eterno
descanso de su alma.

Proyecto para convertir el taller - escuela en un centro de convivencia para niños y mayores

Campaña de recogida de papel a beneficio de la instalación automática para las campanas de la iglesia

Tere es una chica estupenda. Hace muy pocos meses ha estrenado su nuevo cargo de delegada local de la Sección Femenina de esta ciudad. La verdad es que tenía méritos muy cualificados para serlo. El acierto de su designación lo estamos palpando ya. Muy recientemente todavía su nombramiento, son muchos los éxitos que va cosechando con ilusión y valentía. Su juventud, preparación y vigor físico son sin duda los pilares en que sustenta su ánimo.

Es de carácter afable y simpático y se ha tomado muy en serio su digna labor al frente de la Sección Femenina local.

La pregunto en primer lugar, cuáles han sido, hasta hoy, sus actividades más destacadas y me dice:

—Bueno, pues como muy bien dices llevo pocos meses en este cargo, entonces las actividades han sido pocas, la más destacada y que todos conocéis, ha sido la constitución del nuevo grupo de danzas. Debo decir que no lo hubiéramos conseguido sin la especial dedicación de Juli, que como profesora, se ha tomado desde el primer día el

interés que requiere estos ensayos, hasta conseguir que en un mínimo tiempo haya actuado nuestro grupo de coros y danzas en cuatro ocasiones; la primera fue en nuestras fiestas, que si bien es verdad eran noveles, no dejaron de demostrar su gracia y estilo, después en Medina del Campo, ya conocéis por la prensa nuestra y de la de esa provincia. Su éxito fue apoteósico. También estuvimos en Pedraza el Día de la Provincia, donde los distintos grupos demostraron sus bailes, pero hay que reconocer que Cantalejo está empezando, y Segovia y Carbonero, que fueron magníficos, son más maduros.

Volvíamos a esa villa el pasado viernes día 11. Tuvo lugar la visita de los duques de Cádiz con los embajadores hispanoamericanos y las primeras autoridades provinciales, quedaron maravillados del grupo, pero sobre todo lo que les llamó mucho la atención fue la pareja de «calcales» que por ser menores que el resto de los componentes estaban majísimos.

También agradezco desde aquí la ilusión que ha puesto en los chavales el señor Fran-

cisquillo y el dulzainero, que ha tenido que desplazarse desde su pueblo con la puntualidad que exige el comportamiento de las buenas personas.

Nuestro jefe local nos ha cedido un magnífico local para las reuniones y nos apoya en toda situación, bien económica, o preocupándose de que participemos en más exhibiciones.

Con respecto a esto sólo me resta decir que me siento muy contenta, por que somos un total de 25 personas muy unidas tomando acuerdos y decisiones, no sólo para ensayar, sino también para otras cosas.

—¿Qué proyectos tienes para el futuro?

—Tengo pensadas varias cosas, entre otras, la campaña de la recogida de papel a beneficio de la instalación automática de las campanas, que empedará D. m. de manera organizada el sábado, día 19. Para esto cuento con la ayuda de todos, pero especialmente con la dirección del Colegio de E. G. B. que me facilita mucho esta labor a través de los niños.

También pretendo convertir el taller escuela de la Sección Femenina en centro de formación, donde poder fomentar la formación de Cantalejo a todos los niveles, desde niños a los mayores.

—¿Problemas más inmediatos que has encontrado al hacerte cargo de la Delegación?

—Pues verás, el principal problema es que el número de afiliadas es muy reducido y así a la hora de querer emprender algo que no es fácil, me veo obligada a recurrir a personas amigas mías, pero que no tienen ninguna obligación de ponerse a mi servicio, y me responden estupendamente, entonces el problema está en mí por el reparo que me cuesta molestar cuando no puedo ofrecer compensación a cambio.

—De todas las actividades propias de Sección Femenina, ¿cuál es para ti la de mayor predilección?

—Pues casi no lo sé, por lo nueva que soy, lo que si te puedo decir es que una delegada, tiene que pensar que su campo es muy grande y que puede hacer mucho en cualquier lugar, lo mismo me da a nivel de funcionaria que a la hora de prestar atención a un subnormal, a las plantas, etcétera.

—Tengo entendido que previamente a tu nombra-

miento, hiciste un cursillo preparatorio para delegadas locales en la provincia de Burgos, ¿en qué consistió esta preparación?

—Esta preparación consistió en complementar fundamentalmente nuestra formación para que tomáramos conciencia de que estar a cargo de algo, como es servir a los demás, no es nada fácil, ya que tiene unido a la satisfacción de lo conseguido muchos sinsabores.

También me sirvió de mucho, la convivencia en aquel ambiente (éramos delegadas de toda España) para después en nuestras localidades saber estar y convivir, que es lo fundamental, a pesar de que luego llegas al pueblo y traes tu teoría, pero las cosas son distintas en la práctica. De todos modos trato de superarme y ser inasequible al desaliento.

—De la doctrina de José Antonio, ¿qué podrías tú aprovechar, para infundirlo en la juventud femenina de Cantalejo?

—Creo que toda la doctrina de José Antonio es aprovechable para la juventud de Cantalejo y del mundo entero lo difícil es poner esa doctrina en práctica por lo que, en general, encierra de renuncia y sacrificio y de la juventud de hoy es poco dada a estas privaciones.

Por lo demás, no me encuentro yo capacitada, en muchos casos, ni aún para entenderlo, pero lo que sí tiene para mí un contenido especial y me emociona cada vez que lo leo, es el Testamento de José Antonio, por su sencillez y serenidad de espíritu en momentos tan trágicos para él y para España.

Es, en todo su contenido, una magnífica lección de vida fecunda y ejemplar, que a todos nos sería provechoso asimilar.

Corresponsal literario:

V. García Vírveda

Administrativo:

A. Frías Gamarra



Tere Calvo Tovar, delegada local de Sección Femenina

El Cantalejo ganó al Zamarramala

Gran primer tiempo del C. P. Cantalejo, que dominó por completo al Zamarramala. Marcó cuatro goles, por mediación de Manolo el primero, de penalty; el segundo, Isidro, de un bonito cabezazo; el tercero, Ceci, y el cuarto, Fernando, de un gran tiro desde fuera del área; con este resultado terminó la primera parte.

En la segunda parte empezó dominando el C. D. Zamarramala, que a los diez minutos consigue su primer gol, obra de Luis, y poco después, por medio de Isaac, lograría el segundo.

Pero el Cantalejo sigue creando peligro y en una bonita jugada de su delantero Ceci logra hacer diana por quinta vez y con ese resultado terminó el encuentro.

A partir de este momento se endurece bastante el juego; el señor Otero, árbitro del encuentro, se ve obligado a utilizar varias tarjetas. En ocasiones tuvo que taparse los oídos y echarle valor para hacerse con el encuentro.

Cabe destacar tres paradas espléndidas que realizó el joven portero del Cantalejo.

Alineaciones:
Zamarramala: José; Miguel, Doroteo Leandro; Gabriel, Enrique; Jesús, Muñoz, Isaac, Luis y Juan (Hilario por Muñoz).

Cantalejo: Valentín; Domingo, Fernando, Manolo; Tomás, J. Luis; Eusebio, Isidro, Cecilio, Julito y Gerardo. (Lucinio por Eusebio y Pablo por Manolo).—I. S.

¿muebles?
HERNANDO



Grupo de danzas de Cantalejo



El popular redoblante «Francisquillo» al frente del grupo

ACTUACIONES AGRARIAS EN LA COMARCA "NORDESTE DE SEGOVIA"

Según anunciábamos ayer, en esta misma página, al publicar el decreto sobre actuaciones agrarias en la Comarca de Economía de Montaña de la Sierra de Ayllón, insertamos seguidamente el correspondiente a las actuaciones agrarias acordadas en Consejo de Ministros para la Comarca «Nordeste de Segovia»:

Artículo primero.—Uno. Se declara de utilidad pública e interés social, conforme a los artículos ciento veintiocho y ciento veintinueve de la Ley de Reforma y Desarrollo Agrario, de doce de enero de mil novecientos setenta y tres, la ordenación de las explotaciones agrarias de la Comarca «Nordeste de Segovia» (Segovia), para que alcancen dimensiones suficientes y características adecuadas en orden a su estructuración, capitalización y organización empresarial.

Dos. Para los términos municipales de la zona de montaña de la Comarca «Nordeste de Segovia» se declara de utilidad pública la repoblación forestal, según el artículo trescientos dieciséis y siguientes del Reglamento de Montes (Decreto cuatrocientos ochenta y cinco/mil novecientos sesenta y dos, de veintidós de febrero), y sus obras complementarias, así como la urgencia de ocupación de las zonas que dentro de dicha Comarca queda autorizado el Ministerio de Agricultura para señalar como de repoblación obligatoria.

Tres. La Comarca «Nordeste de Segovia» se considera integrada por los términos municipales de Alconada de Maderuelos, Aldeanueva de Santa María, Aldeanueva del Monte, Ayllón (cabecera de Comarca), Becerril, Mercimuel, Boceguillas (núcleo de expansión), Campo de San Pedro (núcleo de expansión), Coddillo de la Torre, Cilleruelo de San Mamés, Corral de Ayllón, Fresno de Cantespino, Fresno de la Fuente, Grado del Pico Grajera, Honrubia de la Cuesta, Languilla, Maderuelo, Madriguera, Montejo de la Cega de la Serrezuela, Moral de Hornuez, El Mayo, El Negredo, Pajarejos, Pradales, Riaguas de San Bartolomé, Riahuellas, Riaza (cabecera de Comarca), Ribota, Riofrío de Riaza, Saldaña de Ayllón, Santibáñez de Ayllón, Sequera de Fresno, Turrubuelo, Valdevacas de Montejo, Valvieja, Villacortá y Villaverde de Montejo.

La extensión superficial de la Comarca descrita es, aproximadamente, de noventa y tres mil quinientas hectáreas.

Cuatro. Se declara «Sitio Natural de Interés Nacional» en la forma prevista en el artículo ciento ochenta y nueve punto dos y siguientes del Reglamento de Montes, de veintidós de febrero de mil novecientos sesenta y dos (Decreto cuatrocientos ochenta y cinco/mil novecientos sesenta y dos), modificados por Decreto tres mil setecientos sesenta y ocho/mil novecientos setenta y dos, de veintitrés de diciembre, el Hayedo de Riofrío de Riaza, constituido por el monte número ochenta y siete de los de utilidad pública de la provincia de Segovia, denominada «La

Pedrosa», sito en el término municipal de Riofrío de Riaza, con ochenta y siete hectáreas de cabida de la pertenencia de su Ayuntamiento.

Artículo segundo.—Uno.—La orientación productiva que se señala para la Comarca será en secano la producción forrajera y de prateras, y en regadío, además, la de maíz forrajero al objeto de potenciar la ganadería de renta, especialmente la de vacuno para carne y ovino. Se fomentará la mejora sanitaria del ganado, la construcción de balsas para riego destinadas al desarrollo ganadero, construcción de albergues adecuados, silos, estercoleros, y, asimismo, la transformación en pastizales de las tierras marginales que por su calidad sean indicadas para efectuar esta mejora y la repoblación forestal con fines productivos.

Dos. Por las características ecológicas y su situación dentro del área de influencia de la capital de la nación de algunos de los términos citados en el artículo anterior, apartado segundo, y a fin de potenciar el sector turístico-recreativo, basado en la existencia de recursos naturales de gran valor que apenas están explotados, se señala como orientación de protección y defensa de la naturaleza la conducente a la protección de las masas forestales, a la regeneración de relictos de vegetación arbórea de interés botánico, estético o paisajístico, a la mejora y creación de pastizales en suelos forestales fértiles y el fomento de la fauna cinegética y de la riqueza piscícola, todo ello con vistas a su utilización socio-recreativa.

Tres. Las ayudas económicas específicas que se conceden con fondos públicos y las actuaciones que se lleven a cabo por el IRYDA y el ICONA, dentro de sus respectivas competencias, estarán condicionadas al cumplimiento de las orientaciones que se señalan.

Artículo tercero.—El Ministerio de Agricultura, conforme al artículo ciento veintinueve de la Ley de Reforma y Desarrollo Agrario, determinará por Orden ministerial, que se publicará en el «Boletín Oficial del Estado», los sectores de la zona delimitada en el artículo primero en que hayan de llevarse a cabo, conforme al libro tercero, título sexto, de la citada Ley, la concentración parcelaria que a todos, los efectos legales queda declarada de utilidad pública y de urgente ejecución.

Artículo cuarto.—En la Comarca se promoverá la constitución de explotaciones agrarias que respondan a principios de justicia social y economicidad, a cuyo fin deberán reunir condiciones técnicas y estructurales adecuadas en cuanto a grado de mecanización y modernización del proceso productivo, proporcionando, de acuerdo con la coyuntura económica y nivel de vida en la Comarca, una adecuada remuneración a la mano de obra y a la gestión empresarial.

La producción final de tales explotaciones deberá alcanzar, en todo caso, un mínimo de cuatrocientas mil pesetas, no rebasando el límite máximo de un millón quinientas mil pesetas.

Cuando se trate de explotaciones ganaderas en régimen intensivo, el límite máximo será de dos millones de pesetas.

Artículo quinto.—Los titulares de explotaciones individuales, las Cooperativas, Grupos Sindicales o Asociaciones podrán solicitar del IRYDA cualquiera de los auxilios que autoriza la vigente Ley de Reforma y Desarrollo Agrario, siempre que concurren las circunstancias y se cumplan los requisitos establecidos en dicha Ley y en el presente Decreto.

Artículo sexto.—Los titulares de explotaciones, cuya producción final rebase el límite máximo señalado en el artículo cuarto podrán acogerse a los beneficios que establece el artículo ciento treinta y uno de la Ley de Reforma y Desarrollo Agrario, siempre que, conforme a las directrices de este Decreto, contribuya al desarrollo económico y social de la Comarca, mediante la creación de puestos de trabajo permanentes o por cualquier otro de los medios señalados en el artículo ciento treinta y uno de la mencionada Ley.

Artículo séptimo.—Las Asociaciones o Sociedades con capital nacional o extranjero a las que se refiere el párrafo segundo del artículo ciento treinta y uno de la Ley de Re-

forma y Desarrollo Agrario, y que, conforme a las directrices de este Decreto, se propongan una mejor utilización de los recursos de la Comarca, mediante la creación de Empresas o explotaciones adecuadas, podrán también optar o los beneficios aludidos en el artículo anterior, a cuyo fin el IRYDA deberá convocar los concursos que fueran precisos.

Artículo octavo.—Los titulares de las explotaciones que no puedan acogerse a los beneficios de este Decreto, por no reunir alguna de las condiciones que en el mismo se exigen, podrán tener acceso a los establecidos en el título quinto del libro cuarto de la Ley de Reforma y Desarrollo Agrario y a los que se conceden en los artículos ciento treinta, ciento treinta y uno y ciento treinta y tres de la misma, cuando satisfagan las condiciones fijadas en el Decreto cuatrocientos nueve/mil novecientos setenta y uno, de once de marzo.

Artículo noveno.—Las industrias de transformación y comercialización de productos agrarios, incluidas las actividades artesanas establecidas o que se establezcan en la Comarca, gozarán de una subvención de hasta el diez por ciento de la inversión real en nuevas instalaciones o ampliaciones de las existentes, siempre que reúnan las condiciones mínimas que exige la legislación vigente y las que se señalen en los concursos que a tal efecto se convoquen, de acuerdo con los Organos competentes en cada caso. Podrán optar, en su caso, por cualquier

beneficio que para similar finalidad puedan establecer la legislación vigente en cada momento.

Los beneficios establecidos en el artículo cincuenta y tres de la Ley de Reforma y Desarrollo Agrario podrán concederse a los que soliciten la instalación de los siguientes servicios que se consideren de interés: Servicios de reparación, conservación o alquiler de maquinaria agrícola o de utilización en común de medios de producción y equipos adecuados para la conservación de obras, a través de la creación de parques comarcales y locales de maquinaria, los servicios de almacenamiento, comercialización y transporte de materias primas y productos obtenidos o consumidos en el proceso productivo de la Empresa.

Cuando se trate de edificaciones o instalaciones de carácter cooperativo o asociativo sindical, podrá ser de aplicación lo dispuesto en los artículos sesenta y cinco y setenta de la Ley de Reforma y Desarrollo Agrario.

Artículo diez.—Se autoriza al IRYDA para que, con arreglo a las directrices señaladas en los artículos cincuenta y tres y cincuenta y cuatro de la Ley de Reforma y Desarrollo Agrario, destine las cantidades precisas dentro de los créditos de que disponga, para contribuir a los gastos que tengan por finalidad elevar el nivel cultural y profesional de los agricultores de la Comarca, cuidando especialmente la preparación de Gerentes para las Empresas agrarias y de directivos de las Agrupaciones de agricultores a que se refiere el artículo ciento treinta y dos de la mencionada Ley, estimulando el perfeccionamiento de los métodos de contabilidad y gestión de las Empresas agrarias, como medio y a la vez garantía, tanto del funcionamiento más adecuado de dichas Empresas, como, en general, de la rentabilidad de las inversiones realizadas en la Comarca.

Asimismo, se fomentarán las acciones que tengan por finalidad la elevación de las condiciones de vida en la Comarca y las de desarrollo comunitario que tiendan a la integración y promoción social de la población.

En cualquier caso, el IRYDA actuará en colaboración con la Dirección General de Capacitación y Extensión Agraria y con la Organización Sindical y con los Departamentos Ministeriales y Entidades del Movimiento, relacionadas con estas materias.

Artículo once.—El IRYDA fomentará las acciones que tengan por finalidad conseguir la mejora del medio rural, principalmente en los Municipios que se señalen como cabecera de comarca o núcleos seleccionados por los Organismos competentes.

Se autoriza a los Ministerios de la Gobernación, Obras Públicas, de Educación y Ciencia, de la Vivienda y Entidades del Movimiento para que, dentro de los créditos de que dispongan, asignen las cantidades precisas para atender los cometidos que se les confieran en la Ley de Reforma y Desarrollo Agrario, y en los programas y Convenios que a tal efecto se establezcan.

Con el fin de conseguir una concentración de inversiones que favorezcan la mejora del medio rural, especialmente en los núcleos seleccionados y cabeceras de comarca, el IRYDA coordinará su actuación con el Servicio Central de Planes Provinciales del Ministerio de la Gobernación y con el Ministerio de Información y Turismo.

Artículo doce.—Cuando los agricultores-cultivadores personales de la Comarca y los trabajadores agrícolas por cuenta ajena abandonen su residencia por haber obtenido otra ocupación fuera de ella, y en su caso, el destino ulterior de las fincas resulte acorde con los fines de la ordenación rural, el Fondo Nacional de Protección al Trabajo podrá subvencionarles con los gastos de desplazamiento de la familia y treinta días de jornal, con independencia de las demás ayudas a que pudieran tener derecho, conforme con la Orden ministerial de Trabajo, de diecho de diciembre de mil novecientos setenta y dos, sobre movimientos migratorios interiores, dictada en aplicación del Decreto tres mil ochenta y mil novecientos setenta y dos, sobre política de empleo.

Artículo trece.—Las ayudas y estímulos establecidos en este Decreto sólo podrán solicitarse hasta el treinta y uno de diciembre de mil novecientos ochenta.

Artículo catorce.—El IRYDA otorgará discrecionalmente y, de acuerdo con la orientación productiva señalada en el artículo tercero, determinará la cuantía de los beneficios, cuya concesión le compete, conforme a los preceptos de la Ley de Reforma y Desarrollo Agrario.

Artículo quince.—Las expropiaciones que se realicen al amparo de la declaración obtenida en el artículo primero del presente Decreto, se regularán por la norma específica que en cada caso resulte aplicable.

Artículo dieciséis.—Queda facultado el Ministerio de Agricultura para dictar las órdenes que considere convenientes para el mejor cumplimiento de lo dispuesto en el presente Decreto.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en La Coruña a treinta de agosto de mil novecientos setenta y cuatro.

El Espinar

Restricciones en el suministro de agua

Ante la pertinaz sequía y haberse agotado prácticamente todos los caudales disponibles, solamente quedan para el suministro de la población las pequeñas corrientes que lleva el Río Moros y sus arroyos afluentes en el monte de La Garganta. Muy escasas las disponibilidades y en trance de desaparecer si no llegan prontamente las lluvias. Se han adoptado medidas restrictivas con cortes del servicio, no garantizándose presiones ni que las dotaciones puedan llegar a las zonas altas de los cascos urbanos. Aunque los consumos han decrecido notablemente, ni aún así se espera conseguir un abastecimiento total. Poco a poco se irán disminuyendo las horas de suministro y se recomienda a todo el vecindario no realice gastos de agua que deben quedar reducidos a las verdaderas necesidades.

Zarzuela del Pinar

Subasta de caza menor

Zarzuela del Pinar.—Una vez cumplidos los trámites reglamentarios, el Ayuntamiento ha anunciado el concurso para optar a la subasta de los aprovechamientos de caza menor del monte de estos propios «Pinar y Robledal», en toda su extensión. La época de disfrute será la temporada hábil de cada año, teniendo el aprovechamiento una duración de seis. La tasación del aprovechamiento se ha fijado en siete mil pesetas.

Se han rebasado las 500.000 pesetas en la suscripción de Cáritas a favor de Honduras

La generosidad de los segovianos se está poniendo de relieve de nuevo con motivo de la suscripción abierta por Cáritas a fin de recaudar fondos en beneficio de los afectados por el huracán «Fifi» en Honduras. Las aportaciones se hacen de forma constante y a estas fechas se ha rebasado ya el medio millón de pesetas, continuando abiertas las cuentas especiales en las entidades bancarias y de crédito de la capital y provincia.

SEGOVIANO:

LOS JARDINES SON DE TODOS

NO PERMITAS que tus hijos o los de otros habitantes de la ciudad **LOS DESTROZEN**

UN NUEVO SUPERAVIT EN LA BALANZA DE PAGOS

Madrid, 15. — Por tercer mes consecutivo, las reservas netas españolas de oro y divisas aumentaron en septiembre en 95,1 millones de dólares, según informa el Banco de España; en igual mes de 1973 el crecimiento fue de 105,8 millones de dólares.

Con ello, el volumen total de reservas en 30 de septiembre último alcanzaba los 6.382,5 millones de dólares; en 31 de diciembre pasado el saldo de reservas sumaba 6.799,5 millones de dólares. La pérdida habida en este período obedece, fundamentalmente, al incremento en el precio de las importaciones, y dentro de ellas, a las materias primas y, muy especialmente, del petróleo.—Europa Press.

Sigue en aumento el coste de la vida

Barcelona, 15.—Según el Servicio del Banco de Vizcaya, el coste de la vida ha recibido en agosto un nuevo impulso; el índice ha experimentado un alza del 1,66 por 100 (1,63 por 100 en 1973). Con este nuevo incremento, el índice general se sitúa en 165,8 y representa un aumento del 10,2 por 100 respecto a finales de diciembre pasado. En el mismo período de 1973, el alza fue del 9,2 por 100.

En los últimos doce meses, el incremento del coste de la vida ha sido del 15,3 por 100, cifra más que respetable si consideramos que, en el mismo período de 1973, era de un 12,5 por 100.

En los próximos meses, según informa el Servicio de Estudios del Banco de Vizcaya no se presume una mejora de la actual situación. Se prevé un alza en el coste de la vida entre un 18 y un 20 por 100.—E. Press.

Gobierno portugués en el exilio, constituido en Madrid

Se autotitula de la "Mayoría Silenciosa"

Madrid, 15.—En el transcurso de una reunión celebrada en un hotel de esta capital ha sido proclamado el autotitulado Gobierno Portugués de la Mayoría Silenciosa en Exilio (G.P.M.S.E.), que se propone—según anuncia en un primer comunicado

enviado a los medios de información— "luchar para la liberación de su patria contra el comunismo internacional, las garras de los soviéticos y los traidores del régimen salazarista".

El comunicado señala que los nombres del presidente del Consejo y del ministro de Defensa no han sido anunciados por estar ellos todavía en Portugal, "buscados por soldados acompañados por elementos comunistas armados". Su llegada a Madrid —agrega—, dentro de muy pocos días permitirá la publicación de sus nombres.

La composición de dicho Gobierno —que a través de su comunicado "agradece públicamente a la derecha española su apoyo y hospitalidad"— es la siguiente:

Asuntos Exteriores: J. Helguera Lupi, periodista.

Gobernación: Barbieri Cardoso, funcionario.

Información: F. Dutra Faria, periodista.

Industria y Comercio: Carneiro Pacheco, hijo, industrial.

Economía y Finanzas: J. Champalimaud, industrial.

Trabajo: Antonio Rosa Casaco, sindicalista.

Problemas Sociales: José María Moreira da Costa, funcionario.

Justicia: Braga da Cruz, catedrático.

Sin cartera: Gonçalves Pereira, Duarte Salgado Ventura y Fernando Ventura Samarra, industriales.

(Información de última hora en pag. 16).

"Icaria, Icaria...", de Xavier Benguerel, novela premiada con el Planeta

Barcelona, 15.—«Icaria, Icaria...», de Daniel Rovira, seudónimo que encubre al escritor Xavier Benguerel, ha sido la novela galardonada con el XXIII premio Planeta, según el fallo del Jurado reunido esta noche en Barcelona.

«Icaria, Icaria...» es una obra que analiza una historia de amor desarrollada en el marco de las tensiones sociopolíticas de las primeras épocas de nuestro siglo. El protagonista vivirá, hasta su trágica muerte, en pos de lo que tal vez sólo era un sueño.

RESIDENTE EN AMERICA HASTA 1960

Su autor, Xavier Benguerel, es un catalán nacido en el año 1905 en Barcelona y emigrado en 1939 a América. Hasta 1960 residió en Chile, trasladando desde entonces su residencia a Barcelona. Poeta, escritor y dramaturgo, la parte más importante de su producción literaria está representada por las novelas «Páginas de un adolescente», «La vida de Olga», «Suburbios», «Tu secreto» y «Vencidos».

La última obra del escritor barcelonés es «El 1.º de Julio», redactada en castellano. Las obras anteriormente citadas están escritas en catalán.

FINALISTA, PEDRO DE LORENZO

«Gran café», de Pedro de Lorenzo, director adjunto del diario «A.B.C.», ha quedado clasificada en segundo lugar en la vigésimo tercera edición del premio Planeta, con dos votos. La ganadora «Icaria, Icaria...» obtuvo tres.

El autor de la novela finalista, Pedro de Lorenzo, ha conseguido así medio millón de pesetas, al anunciar el editor Lara que a partir de esta edición se creaba, además de los dos millones que se conceden a la novela galardonada, otro premio de 500.000 pesetas para la finalista.

«Gran café» trata de un abogado de provincias que en un café de Madrid cuenta la vida de un pueblo extremeño en el que ha residido durante los últimos años. En el curso de su relato, van desfilando diversas historias de personajes típicos de este pueblo. La acción termina en junio de 1936, un mes antes de que el estallido de la guerra civil.

En la penúltima votación quedó eliminada la obra «Enamorados de Joan Baez», de José Salas y Guirior, corresponsal de «ABC» en Lisboa.—Cifra.

EDICTO

Don Juan Manuel Orbe y Fernández Losada, magistrado, Juez de Primera Instancia de esta ciudad de Segovia y su Partido.

Hace saber: Que en dicho Juzgado y Secretaría del que refrenda, se sigue expediente de dominio a instancia de don Anselmo y doña Consuelo González Galindo, vecinos de El Espinar, anejo de San Rafael, sobre reanudación del tracto sucesivo de veintiuna veinticuatro avas partes, e inscripción por primera vez de las restantes tres veinticuatro avas partes, en el Registro de la Propiedad, a favor de don Florentino González González y doña Micaela Galindo González, de la siguiente finca:

«Una parcela de terreno en el término de El Espinar, al barrio de San Rafael sitio llamado Huerta de la Fonda y calle Capitán Perteguer, de treinta y dos mil setecientos cincuenta pies cuadrados, igual a dos mil quinientos cuarenta y dos metros cuadrados con setenta decímetros cuadrados o sean veinticinco áreas cuarenta y dos centiáreas. Linda al Saliente con posesiones de Mauricio de Andrés, hoy de don Miguel González Villoslada, Pedro Martín, herederos de Mauricio García y Florencio González; Mediodía, carretera general de Madrid a La Coruña; Poniente, con la parcela número uno que compró don Anstresigildo Calvo y se segregó de la matriz, y al Norte con el Prado de la Fonda de San Rafael de los señores Germini Mateos; esta finca se segregó de la siguiente finca «Casa-Fonda con un prado anexo, llamada Fonda de San Rafael, en la villa de El Es-

pinar, que linda, Saliente con la llamada Cuartel de la Guardia Civil y varias fincas de distintos particulares; Mediodía carretera de Madrid a La Coruña; Poniente carretera de Segovia y empalme de ésta con la de La Coruña y al Norte con el río de la Máquina. Su cabida actual es de tres hectáreas, veintidós áreas y veintisiete centiáreas; por medio del presente se cita a los causahabientes de doña María-Victoria; doña Basilia y don Ursicino Calvo Arqueros, éstos a su vez causahabientes de doña Benita Arqueros, colindante, de domicilio y paradero desconocido y, se convoca a cuantas personas ignoradas pueda perjudicar la inscripción solicitada, a fin de que, dentro de los diez días siguientes a su publicación, puedan comparecer ante este Juzgado a alegar lo que a su derecho viere convenirles, en relación con aludida finca.

Dado en Segovia a diez de octubre de mil novecientos setenta y cuatro.—E/ (rubricado).—El secretario. (Rubricado).

Se necesita APRENDIZ de 14 años

Casa FERMIN

(2866)

ACCESORIOS LA UNION

Arranque instantáneo torrente de luz

Avda. Fernández Ladreda, 16
Teléfonos 412611 y 413363

Baterías TUDOR

SEGOVIA

UNIVERSIDAD

Obligan al exrector de Barcelona a abandonar su clase

Barcelona, 15.—El doctor Carrera Llansana, exrector de la Universidad de Barcelona y catedrático de Derecho Procesal, ha sido rechazado por los alumnos de cuarto curso de la Facultad de Derecho cuando se disponía a ocupar su cátedra.

Los alumnos, tras celebrar una asamblea en presencia del señor Carrera Llansana, en los locales de la Facultad, se manifestaron en contra de su cátedra por considerar que su acción como rector había sido contraria a los intereses de los estudiantes.

El doctor Carrera se vio obligado a abandonar el aula, mientras los alumnos decidie-

ron poner su acuerdo en conocimiento del resto de la Facultad de Derecho para adoptar posturas de conjunto. Cifra.

El día 18, maniobras de las Fuerzas Aéreas

Madrid, 15.—Como en ocasiones anteriores, nuestras Fuerzas Aéreas de defensa realizarán el día 18 del corriente, desde las ocho a las catorce horas, un ejercicio práctico de entrenamiento, según informa el Ministerio del Aire.

Se realizarán estos ejercicios de manera que normalmente suponen el pasar desapercibidos para personas ajenas a ellos. Pero puede ocurrir que, en determinada situación atmosférica, al atravesar los aviones la barrera del sonido, se oigan los estampidos sónicos que esta acción lleva consigo.

Por este motivo, se hace pública la realización de los referidos ejercicios con objeto de evitar alarmas infundadas.—Cifra.

GERALD FORD, EL PRESIDENTE APASIONADO POR LOS PLATILLOS VOLANTES

Desde hace ocho años viene pidiendo al Pentágono una investigación exhaustiva sobre el tema

Cuando era congresista por Michigan se enfrentó a un Comité de los Servicios Armados exigiendo una política realista sobre los «Ovnis»

Gerald Ford, norteamericano medio típico, padre de familia y de irreprochable honestidad ante sus compatriotas, Ford, imagen del optimismo de la Gran América. Ford, salvador del país en un momento difícil, cuando las cuerdas del Watergate enredaban todo en el país que se considera a sí mismo como "portaestandarte de la civilización occidental y la democracia". Gerald Ford, presidente de la nación más poderosa del mundo. Y Gerald Ford, estadounidense de excéntrica apariencia cuando se descubre que es un apasionado de los platillos volantes...

Se trata de una afición que no es exclusiva, entre los grandes y los VIPs, de Ford: ejemplos de esta "platillofilia" hemos descubierto en muchísimas personas de un ordenado alto nivel mental y de una gran influencia en el mundo de los negocios, de la política y hasta de la

ciencia oficial. Recuerdo unas palabras pronunciadas en Madrid hace algo más de un lustro, durante la celebración del Congreso Internacional de Astronáutica que se celebró aquí, referente al tema: "Es absurdo pensar que entre los miles de millones de probabilidades que hay de planetas como el nuestro en el Universo, nos creamos solos. Estoy convencido de que hay muchos planetas poblados por seres inteligentes...". Así hablaba el sabio soviético Sedov, hombre de cartesiana formación en materia astronáutica y astrofísica, padre del primer "Sputnik" ruso. ¿Otro ejemplo? Recuerdo unas palabras pronunciadas por el "Sedov" norteamericano, Von Braun: "El Universo tiene muchos millones de planetas en los que debe existir vida. En ellos, por lo menos en muchos de ellos, vida inteligente como la nuestra o más avanzada...". Estas palabras no dejan mucho lugar a dudas.

EL CONGRESISTA FORD

Hace ocho años, siendo Gerald Ford congresista por Michigan, insistió en la necesidad de que se investigase a fondo el tema de los platillos volantes. Su apasionamiento era tan notable que el país llegó a prestarle mucha atención. Pero el secreto oficial sobre estos fenómenos no se disipó. Todo empezó así: a las dos de la madrugada del día 12 de enero de 1966 —año especialmente destacado en apariciones de objetos volantes no identificados en Estados Unidos— dos guardias locales de Wanake, Nueva Jersey, dieron parte de la presencia de un extraño platillo. El objeto se movía en el cielo, a no mucha altura, sobre el embalse de Wanake, despidiendo las características columnas de gases anaranjados y blancos que suelen rodear todas las apariciones (o las más importantes al menos; otras son de color violeta y naranja) de estos fenómenos.

rea se cerró sin dar explicaciones concretas sobre estos hechos. Para los "creyentes" en los OVNIS aquello suponía una turbia maniobra para silenciar lo que saltaba a ojos vista cada día en Estados Unidos y el resto del mundo.

Apariciones en televisión, emisiones de radio, declaraciones a los periodistas, colocaron a Gerald Ford en la posición de "líder" de los creyentes en el fenómeno "Objeto volador no identificado". De todo esto hace tan sólo ocho años. Después, Ford ha mantenido siempre la teoría de que hay que investigar más en torno a esto, y de que nada se gana con esconder la cabeza bajo el ala: "La actitud del avestruz, en este caso, sólo puede servir para retrasar un verdadero contacto con visitantes de otros mundos, si es que existen, o para crear cada vez más confusión sobre el hecho de las extrañas apariciones", ha dicho una y otra vez el actual presidente norteamericano.



Gerald Ford, en 1966, año en que se convertía en el más apasionado defensor de la investigación en torno a los «ovnis» en los Estados Unidos (Fiel-Efe)

El día 16 de octubre del mismo año centenares de personas presenciaron las evoluciones de un OVNI en el mismo lugar. Al parecer —y según declararon testigos y escribieron los periódicos— tenía el tamaño de un automóvil y se movía zigzagando, a la vista de todos los testigos. Los automovilistas estaban estupefactos y sus coches se habían detenido.

Pero estas apariciones venían a confirmar las declaraciones de innumerables testigos que el año anterior habían denunciado la aparición de OVNIS en la localidad de Ann Arbor, en el Estado de Michigan. En aquella oportunidad se abrió una investigación, pero los expertos calificaron a los misteriosos objetos volantes como "gas de los pantanos", es decir, manifestaciones luminosas producidas por la descomposición de los vegetales y animales muertos en el fondo de estas masas de agua y lodo. La explicación del gas suscitó tal carcajada en el público que los organismos oficiales no se atrevieron a insistir en la teoría, y dieron el correspondiente carpetazo al asunto.

UNA VOZ AIRADA...

Una voz airada se levantó en el Congreso para protestar por el "secreto oficial" impuesto al tema de los OVNIS: era la de Gerald Ford, jefe de la minoría en la Cámara. Pidió aclaraciones, hizo ruedas de prensa en las que mantuvo la tesis de la obligatoriedad por parte del Pentágono de realizar serias investigaciones. Mientras, el famoso "Libro Azul" sobre los platillos, una larga investigación realizada por el Ejército, la Armada y la Fuerza aé-

El 5 de abril de 1966, en una audiencia ante el Comité de Servicios Armados, se leyó una carta del congresista Ford en la que se protestaba por la explicación del supuesto "gas de los pantanos" para justificar la presencia de objetos coloreados y veloces que sobrevolaban sobre masas de personas en diversos Estados de la Unión. "El pueblo americano tiene derecho a explicaciones más verosímiles", decía la carta de Gerald Ford. En esta misiva a los militares del Aire, aportaba muchos testimonios periodísticos y de testigos presenciales y pedía textualmente "una valoración verosímil de las pruebas". Citaba también el testimonio de un alto militar de las "U. S. Air Force" que había visto un OVNI y estaba dispuesto a declarar sobre ello ante el comité de Servicios Armados.

Los tiempos han cambiado, en unas cosas para mejor y en otras... para la duda: es muy posible que, en su actual situación de presidente, Ford no pueda enfrentarse con el Pentágono para exigir unas investigaciones serias sobre el tema de los OVNIS; pero, por otra parte, investigaciones privadas de los más diversos países abundan en tesis, corroboradas con pruebas concretas, sobre la posibilidad de que existan, realmente, viajes cíclicos o esporádicos de "hombres" —por llamarlos de alguna manera— de otros mundos hacia nuestra Tierra. ¿Seguirá Ford fiel a su vieja pasión por el tema? Una decisión suya, en este sentido, puede ser fundamental para el esclarecimiento de los hechos.

J. Iglesias Romero

PRIMAS DEL F.O.R.P.P.A. A LA REPOSICION DE VACAS REPRODUCTORAS

También a las nuevas instalaciones ganaderas y a unidades de recría

Madrid, 16.— Con objeto de que en determinadas zonas o comarcas los viticultores no se vean obligados a vender su uva a precios inferiores a los de costo, el Comité Ejecutivo y financiero del FORPPA ha autorizado a la Comisión de compra de excedentes de vino la apertura de bodegas, en régimen cooperativo, a petición de las Juntas locales vitivinícolas, con el fin de que los agricultores puedan efectuar la elaboración de su uva y comercializar directamente sus mostos y vinos a lo largo de la campaña, según informa Europa Press.

A estos viticultores se les podrá conceder, en concepto de anticipo, la cantidad de 1,60 pesetas por kilo de uva elaborada.

GANADERIA

El mismo Comité ha aprobado una disposición por la que se instrumenta la concesión de una prima de hasta 6.000 pesetas por cabeza a la reposición de vacas de vientre que exceda de la normal. Esta prima, también aplicable a instalaciones de nueva creación y a unidades de recría, se concederá a ganaderos, individuales o agrupados, que se inscriban con anterioridad al 31 de marzo de 1975 en el Registro creado al efecto en la Dirección General de la Producción Agraria.

La medida, destinada en principio a incrementar y a rejuvenecer el censo, pretende compensar los elevados gastos que implica la fase de recría en la especie vacuna, y resulta justa en la actual coyuntura al objeto de corregir las dificultades por las que atraviesa el sector.

"B. B." también escribe sus memorias

A un ritmo de 3 folios por día

París, 16.—Brigitte Bardot ha comenzado a escribir sus memorias a un ritmo de tres folios diarios. El manuscrito podría editarse por "Lafont" a fines de 1975. La actriz ha prometido "desnudarse y desnudar", literalmente, a todos los personajes mundanos de los últimos veinte años.

Brigitte Bardot, que acaba de pasar la barrera de los 40 años, ha manifestado, por otra parte, a algunos amigos del mundo del espectáculo su deseo de montar con su participación una comedia musical tipo "Broadway" o una gran revista al estilo "Folies Bergers".—Efe.

¡CAZADOR!
La paloma deportiva lleva distintivos en sus alas
NO DISPARES contra ella.

Malversaciones en la Banca de Bruselas

Totalizan de 900 a 2.250 millones de pesetas

Bruselas, 15.—Las malversaciones efectuadas en la sección de cambios de divisas de la Banque de Bruxelles se elevarían a una suma total comprendida entre 600 millones de francos belgas (900 millones de pesetas) y 1.500 millones de francos belgas (2.250 millones de pesetas), según informa hoy en un comunicado el Consejo de Administración del Banco.

En el comunicado se señala que el activo neto de la entidad es actualmente de 11.000 millones de francos belgas (16.500 millones de pesetas), por lo que sólo representaría entre el 6 y el 12 por 100 de esa suma las pérdidas originadas por las irregularidades cometidas por cuatro empleados de la sección de cambios de divisas.

El Consejo de Administración de la Banque de Bruxelles también ha hecho público que los beneficios de la entidad alcanzaron en el ejercicio

1973-74 un volumen de 2.077 millones de francos (3.100 millones de pesetas), mientras que el balance total se cifró en 301.000 millones de francos (450.000 millones de pesetas).

Aunque los dirigentes del Banco pretenden de esta forma tranquilizar a todos sus clientes y aseguran que la solidez de la entidad no resulta afectada, el conocimiento de la grave malversación ha caído como una bomba en la opinión pública belga.

En algunos sectores económicos se subraya que Bélgica no ha prestado atención a otras irregularidades de este tipo ocurridas últimamente en Francia, Gran Bretaña e Italia, confiadas en disponer de uno de los sistemas de control bancarios más perfecto de Europa, montado tras la crisis económica de 1930.

El Partido Socialista, actualmente

en la oposición, y diversas organizaciones políticas y económicas, han solicitado al Gobierno la adopción de medidas más severas para el control de las instituciones financieras.

Dos investigaciones han comenzado paralelamente para esclarecer los acontecimientos. La Policía inició sus gestiones tras la denuncia presentada por la dirección del Banco. Por otra parte, a nivel administrativo y por solicitud de la Comisión Bancaria Nacional, se desarrolla otra investigación a cargo de los servicios de inspección del Banco Nacional de Bélgica.

La Banque de Bruxelles es la tercera entidad bancaria de Bélgica por orden de importancia y la septuagésimo tercera del mundo, según la clasificación del diario especializado norteamericano "American Banker" con unos depósitos de 7.011,1 millones de dólares.—Efe.

Las cuentas corrientes en la

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE SEGOVIA

(de la Confederación Española de Cajas de Ahorros)



Son, para todos, un valioso auxiliar.

A través de ellas, la CAJA DE AHORROS se encarga de realizar pagos de recibos, transferencias, abono de impuestos, pago de salarios, comisiones, luz, teléfono, colegios; etc.

Y, naturalmente, también participan en el GRAN SORTEO DE PREMIOS

del

L DIA UNIVERSAL DEL AHORRO

Teléfonos

de

EL ADELANTADO

Dirección: 41 46 98

Redacción: 41 46 97

Administración: 41 46 96



extranjero



extranjero



extranjero



extranjero

**KISSINGER Y LA OPINION**

El viajero de la Paz, como es llamado, ha contestado a un periodista sobre la pregunta de por qué dos regímenes políticos de Europa, asentados en Portugal y Grecia, se han ido a pique en el breve espacio de un año. Kissinger ha sido explícito. «La culpa del derrumbamiento de esos dos regímenes la han tenido ellos mismos. Una actitud negativa en nuestro mundo es negarse a admitir los cambios». Kissinger se ha quedado tan fresco.

En este país se oyen esos sonos con atención. Porque es común encontrar en él a personas que sostienen firmemente que todo cambio es traición y toda variación crimen. No es que estemos en un todo conformes con la afirmación de Kissinger, que matizamos en el sentido de que también ha contribuido en los dos países cuestionados el hecho de que los regímenes resultasen derribados (aunque el cambio griego ha tenido mucho de un enclavamiento de aguijón propio), pero estimamos en lo que vale su observación.

Aunque seamos escépticos—y más que moderadamente—de que su voz sea escuchada. Una de las ventajas que tienen los tozudos del statu quo para encarnizar su postura, es la saludable sordera de que están dotados. Es de esperar que oigan la opinión de Kissinger como quien oye llover, hallada ya la coartada de hacer pagar su granítica actitud a la confabulación jude-masónica-bolchevique-capitalista que, como todos saben, tiene su central en Artillerien Strasse 4, Friburgo.

Sin embargo, la sugerencia del Sr. Kissinger, que le hará entrar por derecho propio en las listas negras de un semanario español poco conocido, tiene un peso derivado de la personalidad que la emite. Peso que no es compartido, para ser justos, por los inmovilistas vernáculos. Hasta el presente, no sabemos que los precios de los crudos se hayan puesto en potencia propinqua de disminuir gracias a las preces organizadas en Molinoviejo, ni de que la nueva potencia que aflora en esta tierra haya sido capaz de enfriar la conflagración de Oriente Medio. Pero da igual. Ni caso.

Pío Cabanillas, en El Cairo

El Cairo, 16.—El ministro español de Información y Turismo, Pío Cabanillas, ha llegado a El Cairo, procedente de Damasco, acompañado por el director de prensa extranjera de dicho Ministerio, don Ignacio Aguirre. El señor Cabanillas permanecerá dos días en la capital egipcia.—Efe.

EGIPTO Y SIRIA RECHAZAN LAS PROPUESTAS DE KISSINGER

Beirut, 16.—Los dirigentes egipcios y sirios han rechazado las propuestas que el secretario de Estado, Henry Kissinger les hizo durante las visitas que acaba de realizar a El Cairo y Damasco, afirma hoy el diario «As Safir».

El periódico, de tendencia pro-Libia, y que atribuye su información a «fuentes árabes», dice que «Kissinger se encontró con dificultades en El Cairo y Damasco, capitales que no aceptaron sus propuestas».

En Damasco —siempre según el diario— Kissinger escuchó palabras «duras» de los dirigentes sirios. El presidente de Siria, Hafez Assad, le manifestó que su país solamente se dará por satisfecho cuando los israelíes se retiren totalmente de los territorios árabes ocupados y se les restituyan sus derechos a los palestinos.

A esto le añadió que «entrambos deben discutirse en la conferencia de paz árabe-israelí de Ginebra y en presencia de representantes de la Unión Soviética y del pueblo palestino».

Kissinger le había hecho a Assad la propuesta de que las fuerzas israelíes se retiren a una distancia de seis kilómetros más atrás de los montes del Golán, única retirada a la que Israel estaría dispuesto a acceder «ahora y en el futuro».

Por lo que se refiere a Egipto —dice también el dia-

rio—, Kissinger le propuso a Sadat una retirada israelí en el Sinaí de 50 kilómetros.

A cambio de ello, tanto Egipto como Siria deberían hacer pública una declaración de que se ponía fin al estado de beligerancia con Israel, único modo de que éste se sienta seguro.—Efe-Upi.

KISSINGER REGRESO A WASHINGTON

Washington, 16.—El secretario de Estado de los Estados Unidos, Henry Kissinger, llegó anoche a Washington de su misión de paz de siete días por siete países de Oriente Medio.—Efe-Reuters.

España en la ONU:**«La militarización del espacio es la sentencia de muerte del planeta»**

Naciones Unidas, 16.—«La militarización del espacio es la sentencia de muerte del planeta», afirmó ayer España ante la ONU.

El representante permanente adjunto español, Antonio Elías, tomó la palabra en la primera comisión de la Asamblea General, para fijar la posición española con respecto al tema «Utilización del espacio ultraterrestre con fines pacíficos», «una de los de mayor trascendencia para el futuro de la Humanidad».—Efe.

En diciembre, reunión «cumbre» para impulsar la unidad europea

Luxemburgo, 16.—Los jefes de estado de los nueve países de la C. E. E. asistirán a primeros a una reunión en la «cumbre» para examinar los principales problemas que tiene planteados actualmente la Comunidad y tratar de dar nuevo impulso a la idea de la unidad europea.—Efe.

¿ Para qué son y para qué sirven los CHEQUES de COMPRA de BOUTIQUE NEVADO? -Pregunte... pregunte a sus amigas



EL SEÑOR

Don Elías Heredia Madrigal

Arquitecto-Jefe Sección Vivienda de la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda
Ha fallecido en Segovia el día 15 de octubre de 1974
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad
R. I. P.

El Delegado y personal de la Delegación del Colegio de Arquitectos de Segovia,

RUEGAN UNA ORACION POR SU ALMA

GUIA MEDICA ODONTOLOGOS Y CLINICAS

CENTRO DE REHABILITACION «LA PIEDAD»
MARCELINO DE ANDRES CUADRADO

Afecciones de huesos, músculos y articulaciones
FISIOTERAPIA. MECANOTERAPIA.

Gimnasio. Masaje manual

ELECTROTHERAPIA:

Corrientes galvanofarádicas, Onda corta, Ultrasonidos. Microondas y estimulaciones eléctricas musculares

HIDROTHERAPIA:

Piscinas, baños turcos, saunas. Baños de parafina

Horas de consulta: de 9 a 2 y de 4 a 8
Paseo Ezequiel González, 27

Teléfono 41445

JUAN ANTONIO PERTEGUER

Aparato digestivo, Rayos X
Independencia, 3, 2.º
Teléfono 413743
Teléfono 411530
Consulta de 11 a 1.

DR. EUSEBIO NUNEZ SANCHEZ

Neuropsiquiatra
Director del Sanatorio Psiquiátrico Provincial
Deja la consulta particular
Avda. Fernández Ladreda, 25

FERNANDO PEREZ GARZON

Especialista en niños Rayos X
Médico de la Beneficencia Municipal
Consulta diaria de 11 a 1
Cervantes, 22, 1.º, E (edificio Caja de Ahorros),
Teléfono 412858

PRACTICANTES Y COMADRONAS
LUIS DE ANDRES SOLER
Cirujano-callista

(Podólogo)
Consulta diaria de 4 a 6 salvo sábados y festivos
Roble 12 Teléfono 411915

Aquí, todos los DEPORTES

EN EL HOMENAJE NACIONAL A ISIDRO JUGARAN DOS SELECCIONES

Madrid, 15.—El homenaje al futbolista Isidro se efectuará el próximo día 30, miércoles, a las nueve de la noche, en el estadio madrídista Santiago Bernabéu, según anunció hoy el presidente de la Federación Castellana de Fútbol, Alfonso Gil de la Serna, que organiza el homenaje en el curso de una reunión con los medios informativos, a la que asistió el homenajeado, y que se celebró en el Club Internacional de Prensa, de Madrid.

El homenaje consistirá en un encuentro entre dos equipos, una selección nacional, que formará el seleccionador nacional de fútbol, Ladislao Kubala, y una selección formada con los mejores jugadores extranjeros que juegan en

España y que seleccionará José Emilio Santamaría.

EL BARCELONA EMPATO CON EL DUISBURG

Barcelona, 15.—Con empate a uno ha finalizado el encuentro amistoso que han disputado en el estadio azulgrana el Barcelona y el M. S. V. Duisburg alemán, que servía para la presentación de Marinho, Heredia y Migueli y la reaparición de Sotil.

Barcelona: Mora; Rifé, Migueli, Costas; Marinho, Juan Carlos; Heredia, Marcial, Cruyff, Asensi, Sotil.

Duisburg: Linders; Bregman, Dietz, Pirsil; Bella, Lorm; Seliger, Lehmann, Thies, Bucker, Bussers.

A los ocho minutos, en centro de Cruyff en corto, Heredia remata de cabeza a

media altura y consigue el gol azulgrana.

A los 39, gol de Bucker, anulado por falta previa de Mora a Thies, sin que el árbitro concediera la ley de la ventaja. Y a los 44, el empate, en un centro de Seliger desde la izquierda que remató Diest metiéndose desde atrás.

Partido entretenido de juego bastante igualado. El Barcelona brilló en el primer tiempo en jugadas individuales, aunque acusó la falta de compenetración entre los nuevos jugadores y los que habitualmente forman en el cuadro azulgrana. Migueli fue el debutante que brilló más, con excelentes jugadas, siguiéndole en méritos Heredia. Marinho tuvo un debut gris, y Sotil, tras un buen primer tiempo, acusó falta de preparación.

LOS BARCELONA-FEYENOOR, TELEVISADOS

Madrid, 16.—El 22 de octubre, a las ocho treinta de la noche, Televisión Española retransmitirá el encuentro de fútbol de los octavos de final de la Copa de Europa de Campeones de Liga entre el Feyenoord, de Rotterdam, y el C. F. Barcelona.

El encuentro de vuelta, que tendrá lugar en día 5 de noviembre en el Nour Camp, también será retransmitido por los equipos de Televisión y pasado por la red de Eurovisión. Este encuentro comenzará a las 8,45 de la noche.

Lo dice un futurólogo

Desde julio próximo,

Cruyff no dará más

patadas a un balón

Madrid, 15.—«A partir de mediados de julio, el jugador del Barcelona, Johan Cruyff, desgraciadamente, no volverá a pegar una patada a un balón.» Esta es, por lo visto, la profecía del conocido futurólogo malagueño Rafael Lafuente, según relata Pedro Rodríguez en su habitual espacio «La Colmena», de «Pueblo».

«Hete aquí—escribe Pedro Rodríguez—que Rafael Lafuente ha puesto los ojos en los estadios de fútbol. Va a ser mucho peor. Lamento los cortes de digestión que se van a producir, pero al otro lado del teléfono, las cartas están echadas.»

Nada se explica sobre las circunstancias del cese profesional de Cruyff.

Convocada la fase provincial del XII Campeonato de España de Fútbol Infantil

La organización de la fase provincial del Campeonato de España de Fútbol Infantil, corresponderá a la Sección de Actividades Deportivas de la Delegación Provincial de la Juventud, siendo desarrollada por el Comité Escolar e Infantil de Fútbol.

Podrán tomar parte todos los jugadores nacidos desde el 1.º de agosto de 1959 y años naturales de 1960 y 1961. Se pueden admitir a los jugadores nacidos en el año 1962, siempre que estén autorizados por el Comité Provincial, previo informe médico favorable.

El Campeonato es abierto a todos los equipos, sea cual sea su procedencia; clubs, centros de enseñanza, sociedades deportivas, O. J. E., parroquias, barrios, etc. y, en general a todos aquellos que se constituyan expresamente para participar en la misma y que estén debidamente representados y garantizados ante el Comité Provincial.

Los jugadores podrán fichar libremente por un equi-

po. No existen retenciones de temporadas pasadas.

Instrucciones hasta el día 30 de octubre en la Delegación Provincial de la Juventud, c/Cervantes 22-3.º D. Tel. 41-55-95.

La quiniela

Según la vemos para la jornada próxima:

Betis-Granada	I
Celta-Elche	I x
Español-Murcia	I
At. Madrid-Zaragoza	I
Salamanca-At. Bilbao	I x 2
Hércules-Barcelona	2
Valencia-Málaga	I
R. Sociedad-Gijón	I x
Castellón-Sabadell	I
Oviedo-Valladolid	I
Tarragona-Tenerife	I
San Andrés-Mallorca	I
Córdoba-Sevilla	I x 2
Rayo-Cádiz	I x 2

VOLEIBOL

Inscripción para los Campeonatos Provinciales

Se pone en conocimiento de todos los equipos que deseen participar en los campeonatos provinciales de voleibol, en sus categorías femenina, absoluta masculina y juvenil, que el plazo de inscripción finaliza el próximo día 20 del actual, a las diez horas de la noche, en el domicilio de la Federación, avenida Padre Claret, 12, Casa del Deporte.

CICLISMO

Excelente actuación del equipo de «La Casera-Segovia» en el Premio de Otoño de Cuéllar

En Cuéllar se celebró el domingo el tradicional Gran Premio de Otoño, que contó con un aceptable número de corredores. Hay que señalar que la participación del equipo «La Casera-Segovia» dio mayor interés a la prueba; precisamente casi en la misma línea de salida se escaparon uno de sus hombres, Valero, y el vallisoletano Roberto Rodríguez. Los dos, relevándose perfectamente, comenzaron a establecer distancias entre sus más inmediatos

seguidores, que les dejaron marchar pensando equivocadamente que los kilómetros que quedaban por delante les harían desistir de sus propósitos. No fue así, sin embargo, y ambos se presentaron en solitario en la meta, imponiéndose finalmente al «sprint» Roberto Rodríguez. Después entró José Carlos Valero, haciéndolo a continuación Blanco y Capo, y en quinta posición el también «Casera» segoviano Alfonso Martín.

RESULTADOS Y CLASIFICACIONES DE SEGUNDA REGIONAL

GRUPO SEGUNDO

Yepes, 4; Colmenar, 1.	Manzanares, 3; Torrijos, 0.
C. Castrillo, 4; R. Prov., 1.	Los Yébenes, 2; Tarancón, 0.
Uralita, 8; S. José O., 0.	Acueducto, 3; At. Teres., 1.
S. Bárbara, 1; Daimiel, 2.	S. Prudencio, 3; Criptan., 1.
	Calpisa, 2; Consuegra, 0.

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Uralita	7	4	2	1	17	4	10
Calp. Las Rozas	7	4	2	1	12	3	10
Yébenes	7	4	2	1	16	9	10
San Prudencio	7	4	1	2	9	6	9
Yepes	6	2	4	0	8	3	8
Torrijos	7	3	2	2	10	9	8
Daimiel	6	3	1	2	11	10	7
Santa Bárbara	7	2	3	2	10	14	7
Colmenar	6	3	0	3	15	10	6
Criptanense	6	3	0	3	13	12	6
Manzanares	7	2	2	3	7	7	6
El Tiemblo	6	3	0	3	11	11	6
Acueducto	7	2	2	3	12	12	6
Consuegra	7	2	1	4	11	14	5
Tarancón	7	2	1	4	12	15	5
Const. Carrillo	6	1	2	3	5	11	4
San José Obrero	6	1	2	3	5	17	4
At. Teresiano	6	2	0	4	6	18	4
R. Provincial	6	0	3	3	7	12	3

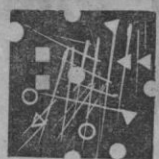
MOSA
Vehículos de ocasión
Procedentes de operación
cambio.
Totalmente revisados.
Grandes facilidades de pago.
Visite nuestra exposición en
Conde de Sepulveda, 7 o llamen al
teléfono 415589 - SEGOVIA

¡¡A CUALQUIER PRECIO!!

LIQUIDAMOS:

LAMPARAS TECHO	FIGURAS
LAMPARAS DE PIE	CUADROS
LAMPARAS SOBREMESA	ADORNOS
LAMPARAS PARED	RECIBIDORES
LAMPARAS MESILLA	CUNAS y CAMAS NIQUELADAS

muebles lázaro
(FRENTE CLINICA DR. GILA)



SUCESOS

EN ESPAÑA

Desaparece un avión español y otro se estrella cerca de Kenitra (Marruecos)

Madrid, 15.—El Ministerio del Aire ha hecho pública la siguiente nota informativa:

«En el día de ayer dos aviones C-10 Saeta, pertenecientes al 462 Escuadrón de las Fuerzas Aéreas de nuestro Ejército del Aire, que se dirigían desde San Pablo a Lanzarote, debido a las adversas condiciones meteorológicas, decidieron, ante la posible falta de combustible, regresar a la base de partida.

A las 13,15 horas comunicó el centro de control de Casablanca que uno de ellos se había estrellado en los alrededores del aeródromo de Kenitra (Marruecos), ignorándose hasta el momento actual el paradero del otro avión.

Los pilotos de ambos aviones eran el capitán don Jesús Gil Fernández y el teniente don José Angel Hevia Anubla, siendo el primero de ellos el que ha desaparecido, en tanto que el teniente resultó muerto como consecuencia del accidente sufrido.

Se están efectuando vuelos de rastreo de la zona por aviones de los respectivos servicios de búsqueda y salvamento de España y Marruecos.—E. Press.

Cesa la búsqueda del avión desaparecido en Marruecos

Madrid, 16.—Han concluido las operaciones de búsqueda del avión «C-10» «Saeta», dado como desaparecido, ya que han sido encontrados algunos restos del mismo, así como el casco y documentación del piloto, por lo que se considera definitivamente perdidos al tripulante y al avión, según manifiesta una nota facilitada por la oficina de prensa del Ministerio del Aire.

El motivo del doble accidente ha sido la falta de combustible que impidió a uno de ellos llegar hasta la costa y provocó la entrada en pérdida del segundo en las proximidades del aeródromo de Kenitra, donde se disponía a tomar tierra.—Cifra.

Dos mujeres muertas por comer setas venenosas

Gerona, 15.—Dos mujeres han perdido la vida por ingerir setas venenosas, y una tercera a causa del frío tras perderse en los bosques de Les Guilleries mientras se encontraba dedicada a buscar dicho producto.

Las dos mujeres citadas en primer término, madre e hija, son Jacinta Roselló, de ochenta y tres años, y Margarita Serra, de cuarenta y cuatro.

La tercera víctima fue la anciana María Huix Crous, E. Press.

Muere una niña al caer a una zanja junto al colegio

Málaga, 15.—Una niña de cinco años de edad ha resultado muerta y su madre gravemente herida a consecuencia de haber caído ambas, a primeras horas de la pasada noche, a una zanja de 15 metros de profundidad que—sin señalización alguna, al parecer—existe en la calle de Altamira, en la capital malagueña, muy cerca de un colegio donde la pequeña recibía enseñanza.

Isabel López Pedraza fue a recoger a su niña, María Auxiliadora Arroyo López, al colegio, y al salir ésta y emprender el camino de regreso a su domicilio se produjo la caída. La zanja se ha cavado para la construcción de un aljibe.

El director del colegio había acudido ya al Ayuntamiento para advertir el peligro.—Cifra.

Apuñalado por su mujer

Madrid, 15.—En la barriada de la U.V.A. de Vallecas, un hombre ha sido herido de una puñalada por su propia esposa y se encuentra en muy grave estado.

Las disputas entre el matrimonio eran frecuentes ya que él, que trabaja como limpiabotas en un modesto establecimiento, no gana lo suficiente, se había refugiado en la bebida.

Se trata del matrimonio compuesto por Benito Robles Méndez, de 57 años, natural de un pueblo de la provincia de Segovia, y Soledad Reoyo, de 54 años, natural de Madrid.

EN EL EXTRANJERO

Arde un petrolero sueco: 13 muertos

Yakarta, 16.—En el petrolero sueco de 51.000 toneladas, «Palma», se produjo el lunes por la noche un incendio cuando descargaba crudo en un puerto del norte de Sumatra. En el siniestro perecieron el capitán y por lo menos 12 miembros de la tripulación, han informado hoy un portavoz de la embajada sueca.

Fuentes oficiales han dicho que 13 de los 41 miembros de la tripulación, perecieron en el incendio.

Los daños son muy cuantiosos.—Efe-Upi.

LABORAL

Huelga de solidaridad en Cataluña con los obreros de «Pirelli Moltex»

Las factorías de General Eléctrica en Bilbao, cerradas

Barcelona, 15.—«La situación laboral en «Pirelli Moltex», de Cornellá, permanece estacionaria después de que los 745 trabajadores que persisten en el paro fueron suspendidos nuevamente de empleo y sueldo hasta mañana por la mañana.

En la asamblea celebrada esta mañana en la D. S. de Cornellá, los obreros han rechazado las cantidades que la Organización Sindical ha ofrecido, manteniendo su postura de que no se reanuda el trabajo si no se conceden 2.000 pesetas al mes por trabajador.

Por otra parte, la situación en «Pirelli» de Manresa tiende a la normalidad. Tras la terminación de la suspensión de empleo y sueldo anoche, el turno correspondiente se incorporó a sus puestos, aunque trabajando a más bajo rendimiento de lo normal; hoy el turno de la mañana, unos 650 obreros, ha seguido idéntico sistema que sus compañeros.

Solidaridad

Alrededor de tres mil cien trabajadores, pertenecientes a cinco empresas de Cornellá, han efectuado paros parciales, entre una y dos horas de duración en solidaridad con los obreros de «Pirelli-Moltex». Las empresas afectadas han sido «S. A. Elsa», «Laforsa», «Matacás», «Siemens» (donde ha parado la totalidad de la plantilla) y «Gallina Blanca».

Por último, los obreros de «Meler» han sido suspendidos nuevamente de empleo y sueldo, hasta el próximo lunes, al negarse a reanudar el trabajo ayer, cuando terminó la anterior suspensión.—Cifra.

EN BILBAO

Bilbao, 15.—La dirección de «General Eléctrica Española», ha acordado el cierre por tiempo indeterminado de las factorías de Trápaga y Galindo y a la cancelación de los contratos de trabajo de todo el personal afectado.

Hoy se habían incorporado al trabajo los productores suspendidos de empleo y sueldo desde el pasado día 7, pero, una vez en la factoría, han vuelto a persistir desde el primer momento en su actitud de paro.

El número total de afectados por esta medida es de unos 2.200, de los 4.000 aproximadamente que integran la plantilla.

REDUCCION DE LA SANCIÓN EN «C. A. F.»

Beasain (Guipúzcoa), 15. Después de que durante la jornada de hoy la situación en los talleres C. A. F. se ha mantenido estacionaria, a ul-

tima hora la empresa, en un intento de llegar a una solución satisfactoria de la situación que se ha planteado a razón de la sanción impuesta a cinco trabajadores como presuntos implicados en los últimos paros extralaborales, ha propuesto la reducción hasta un 50 por 100 de suspensión de empleo y sueldo.

Es posible que mañana se restablezca la normalidad.

NO A LAS HORAS EXTRAS EN VIGO

Vigo, 15.—Los trabajadores de «Factorías Vulcano», de Vigo, han iniciado su tercera semana consecutiva de negativa a realizar horas extraordinarias.

Por otra parte, dichos trabajadores presentaron un escrito al titular del Consejo de Trabajadores en el que se plantean diversas reivindicaciones de índole laboral. A esta actitud de los productores de «Vulcano» se han sumado los pertenecientes a las plantillas de «Aunaval», «Isolux», y «Construcciones Coruña», las tres empresas auxiliares de «Vulcano».

CRISIS DE LA CONSTRUCCION EN GRANADA

Granada, 16.—El diario «Ideal» de esta ciudad ha realizado un estudio exhaustivo de la crisis de la construcción que afecta a la provincia granadina. De este estudio se deduce que el paro en el referido sector durante la pasada semana ha sido de 3.236 obreros y están acogidos al Seguro de Desempleo 2.182.

De los 14 millones de pesetas que en concepto de paro se abonan cada mes en Granada la mitad corresponden, precisamente, a la construcción.—Cifra.

SIGUE EL PARO DE LOS M. I. R.

Madrid, 15.—Los médicos internos y residentes de la

clínica de La Concepción han acordado hoy, en votación mayoritaria, mantener la actitud de paro, iniciada días atrás, por entender que sus reclamaciones no han sido atendidas.

Asimismo, los médicos internos y residentes de la Ciudad Sanitaria Provincial «Francisco Franco», reunidos en asamblea hoy, han decidido adoptar una postura de paro de 48 horas, a partir de las 13 horas del día 16. Con esta postura pretenden manifestar su desacuerdo por la expulsión de médicos internos y residentes de la clínica «Puerta de Hierro», de la Seguridad Social de Madrid.

En ambas asambleas se acordó respetar los servicios de urgencia y de guardia, y se dan como reivindicaciones no atendidas la supresión de la exigencia de certificado gubernativo de buena conducta para el acceso a las plazas de médicos internos y residentes de las instituciones sanitarias de la Seguridad Social, el derecho de asociación y reunión en los centros sanitarios y otras de tipo salarial y profesional.—Cifra.

EN VALENCIA

Valencia, 15.—Los médicos internos y residentes (MIR) de la Ciudad Sanitaria «La Fe», de Valencia, han adoptado una postura de paro después de hacer pública una nota informativa en la que anuncian su postura y los motivos que les han llevado a adoptarla. «Tras agotar—dicen—todas las posibilidades de entablar negociaciones directas con el Instituto Nacional de Previsión.

Según fuentes generalmente bien informadas, los MIR del Hospital Clínico han entregado a la dirección del centro una nota en la que exponen las mismas reivindicaciones de sus compañeros de «La Fe».—E. Press.

GANE 18.000 PESETAS AL MES

Convocadas 1.000 plazas de Policía Armada, más vacantes. Retribución más de 18.000 pts. al mes, pagas, ayuda familiar, trienios y otras ventajas. Sólo varones. Talla mínima 1,680 m. Pueden tomar parte los que hayan cumplido o estén cumpliendo el Servicio Militar. No se exige ningún título. Edad, 21 años cumplidos y 30 no cumplidos el 1 de abril de 1975. Instancias hasta el 6 de noviembre. Este anuncio no se volverá a publicar.



OPOSICION SENCILLA QUE PUEDE PREPARARSE EN SU PROPIO DOMICILIO. Exámenes en Madrid y en otras capitales. Pida HOY MISMO el programa y la instancia, QUE REGALAMOS. Presentamos su instancia. Diríjase inmediatamente a la Academia Caballero, calle de San Lorenzo, 11. Apartado 4.087. Madrid. Una simple carta cambiará su porvenir.



DESDE ALEMANIA

FRANCFORT CONMEMORA EL 225 ANIVERSARIO DEL NACIMIENTO DE GOETHE

Con motivo del 225 aniversario de su nacimiento dedica este año Francfort del Meno varias exposiciones conmemorativas a su ilustre hijo. El Museo Goethe, instalado en la casa natal del famoso escritor, ofrece hasta el 31 de octubre en una exposición titulada «El joven Goethe», una visión de conjuntos de sus nuevas adquisiciones correspondientes a los años 1973 y 1974. Mención especial merece el esquema biográfico de «Poesía y verdad», manuscrito de 1809 con dibujos, borradores y abundantes detalles sobre dicha obra.

En el Museo de Artesanía puede contemplarse la ex-

posición «Albumes de poesía de la época de Goethe y su importancia histórico-artística», interesante muestra de cultura burguesa de la época. Integran la exposición álbumes de poesía de ciudadanos de Francfort y aquéllos que contienen poemas de autores del círculo de Goethe, también de Leipzig y Weimar. Destaca a este respecto un autógrafo de Goethe de 1783.

A partir del 12 de noviembre se celebrará otra exposición titulada «Ilustraciones del siglo XX para poemas de Goethe», entre las que figurarán láminas de Barlach, Liebermann, Meid y Walser de la carpeta de Cassirer, de 1924.

DESDE FRANCIA

LOS TARROS DE FARMACIA EN EL MUSEO DE SEVRES

El Museo Nacional de Cerámica de Sévres, en los alrededores del oeste de París, presenta, hasta el 2 de diciembre, una exposición de tarros de farmacia, desde los orígenes hasta el siglo XIX.

El comienzo de esta fabricación corresponde casi al

momento en que la alfarería (materia con la que se hacen los platos ordinarios) comenzó a extenderse por Francia.

Estas piezas tienen sus orígenes en las civilizaciones árabes orientales, que mucho antes que el occidente conocieron una farmacia avanzada. Los italianos, cuyos artesanos célebres trabajaron por todo Europa, trajeron este género de fabricación a Francia, a partir del siglo XVI. Fabricaban objetos para la preparación de medicamentos, botes para píldoras, tarros, botellas, etc.

Los artesanos franceses les imitaron y fabricaron tarros para farmacia, que según las regiones están más o menos decorados... Los principales centros fueron, en el siglo XVII y siglo XVIII, Montpellier, Saint-Cloud, París, Nevers, Rouen, Nederviller, Sceaux, y después en el siglo XIX, Limoges.

Esta exposición ofrece unas 650 piezas. La mayoría se conservan en el Museo de Sévres pero otras han sido prestadas por el Museo de Louvre, las Artes Decorativas de la Beneficencia Pública, etc.

CONCURSOS LITERARIOS Y ARTÍSTICOS

DEPORTE.— El II Certamen Nacional del Deporte en el Arte ha sido convocado por la Delegación P. de E. F. y Deportes de Sevilla. Pintura, escultura y obra gráfica. Admisión, hasta el 25 de noviembre, en la mencionada Delegación (c/Benidorm, 5, Sevilla), donde pueden solicitarse las bases completas.

POESÍA.— Certamen Iberoamericano de poesía al deporte, convocado por la Delegación de E. F. y Deportes de Sevilla. Admisión, hasta el 30 de noviembre. Bases, en la mencionada Delegación.

MONOGRAFÍA.— Premio «San José de Calasanz» patrocinado por el Sindicato Nacional de Enseñanza de España, para un estudio o monografía sobre el tema «Enseñanzas especiales. Estudio del artículo 46 de la Ley General de Educación. Antecedentes de estas enseñanzas y su conexión con los demás niveles educativos». Admisión, hasta el 1 de noviembre; bases, en el Sindicato Nacional de Enseñanza (plaza Santa Bárbara, 5, Madrid-4).

Arte escénico

EL TEATRO MAS PEQUEÑO DE MADRID

La proliferación de los llamados «café-teatro», nos tiene habituados a las proporciones mínimas de este tipo de salas de espectáculo. Sin embargo, siempre hay un «más difícil todavía», como en el circo. Y en Madrid acaba de iniciar su promoción el que es, sin duda —desaparecido el renombrado «Curva», de Zésar— el teatro más chico de la capital de España y quizá de toda España. El propietario del mismo es el actor don Antonio Larraz, veterano profesional, conocido y estimado en los medios teatrales, quien lo tiene situado en su propio piso. El señor Larraz alecciona e instruye a cierto número de jóvenes, vocacionalmente atraídos por la escena y este teatrillo, con sus decorados, su electrotecnia y sus 18 butacas comodísimas, juega básicamente, como es lógico, en sus enseñanzas.

El teatrillo que carece de nombre y se somete a todos los requisitos que sobre este tipo de locales establece la Dirección General de Seguridad, suele dar, en temporada, una representación por mes, cuyo acceso es por rigurosa invitación y está situado en la céntrica calle de Fuencarral.

El que hace publicidad

saca provecho de ella, principalmente porque su nombre surge en la imaginación del comprador en el momento preciso de comprar.

Desde Italia

Destacadas actividades culturales para este mes

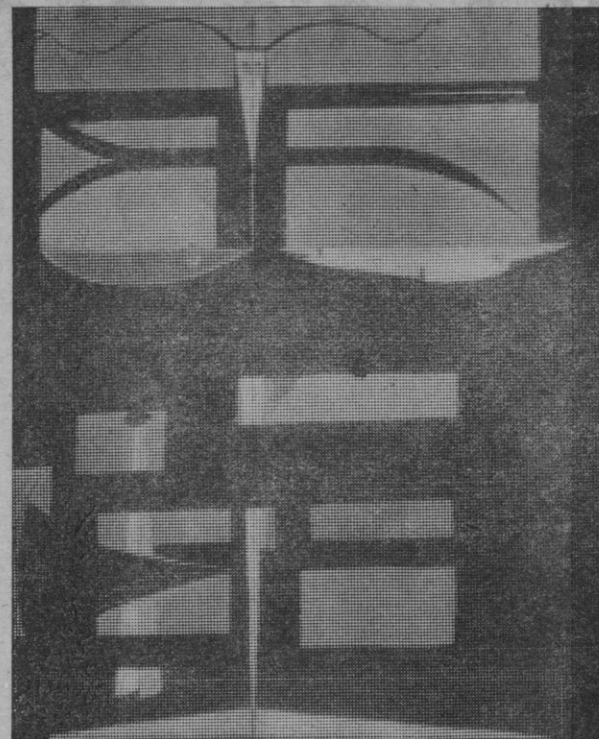
Para este mes de octubre se anuncian en distintas localidades de Italia fiestas artísticas y culturales, de las que recogemos algunas de ellas que puedan ser indicativas para el lector.

En Bérgamo tiene lugar el Festival otoñal de la Ópera lírica y Teatro de novedades, en el teatro «Donizetti».

En Bolonia se celebrará el centenario del nacimiento de Guillermo Marconi.

En Fuenza (Rávena), una

EL ARTISTA Y SU OBRA



Nacido en La Laguna en 1906, se suicidó en el año 1957 París, ciudad donde se había formado artísticamente.

Domínguez alcanzó renombre internacional militando en el surrealismo más estricto. Mantuvo una gran amistad con André Bretón, Paul Eluard y Picasso. Al final de su vida pasó del surrealismo a un neocubismo. Sus últimas obras habían perdido todo el contenido de su primitivo surrealismo y parecía que sin rehuir la estructura emocional quería buscar una forma menos torturada.

POR EL MUNDO DE LA MUSICA

CONCURSO PERMANENTE DE COMPOSICION E INVESTIGACION MUSICAL

El ministro de Educación y Ciencia ha publicado una orden en el «Boletín Oficial del Estado», por la que se establecen las bases del concurso permanente de composición e investigación musical, con el fin de promover y fomentar la creación e investigación musical.

El concurso tendrá cuatro modalidades a desarrollar en los cuatro trimestres del año:

en el primer trimestre, sección de obras de carácter sinfónico, con o sin coros y con o sin solistas, en el segundo trimestre, sección de obras escritas para obras de cámara, con o sin director, instrumentos a solo, cuartetos, tríos, canto y análogos. Tercer trimestre, sección de obras escritas para voces a capella, sin determinación de número, ni de clases de voces, cuarto trimestre, sección de obras de investigación y de carácter musicológico de toda época sobre tema de español.

El concurso se iniciará a partir del día 1.º de septiembre de cada año y podrán tomar parte todos los compositores y musicólogos de nacionalidad española.

En cada fase trimestral se podrán otorgar un premio de cien mil pesetas y un segundo premio de cincuenta mil. Dichos premios podrán declararse desierto, y nunca compartidos.

INSTITUTO PAUL HINDEMITH

Ha sido inaugurado en Francfort el Instituto Paul Hindemith, creado por la fundación del mismo nombre. Se dedicará a la preparación de una edición completa de las obras de Hindemith, que abarcará 60 volúmenes, a realizar publicaciones musicológicas y a la recogida de documentos sobre Hindemith. En el testamento de la viuda del compositor se había dispuesto en 1966 que la totalidad del legado de su marido debía pasar a una fundación, de la cual ha surgido el Instituto.

EMPRESARIO:

Tu también sufres las consecuencias del Accidente de Trabajo

Bolsa

Bancos y Seguros

Bilbao	995,—
Ind. de Bilbao	503,—
Central	920,—
Español de Crédito	728,—
Hisp. Americano	669,—
Santander	948,—
Unión y F. Español	620,—

Inversión Mobiliaria

Cartinbao	240,—
Cartisa	384,—
Fibansa	802,—
Gen. de Inversiones	479,—

Eléctricas, Gas y Aguas

Fecsa, pequeñas	153,—
Hidroeléctrica Esp.	174,—
Iberduero	249,—
Unión Eléctrica	157,—

Siderometalúrgicas y Mineras

Altos Hornos	195,—
Astilleros Españoles	116,—
Citroen Hispania	118,—
Duro - Felguera	122,—
Fasa-Renault	140,—
Femsa	—
Seat	—

Químicas y Textiles

Caco	169,—
Esp. de Petróleos	378,50
Hidro - Nitro Esp.	—
Papelera Española	226,—
Papelera de Leiza	275,—
Papeleras Reunidas	365,—
Sniace	144,—
U. Explosivos R.T.	294,—
U. Resinera Esp.	—

Inmobiliarias y Auxiliares de la Construcción

Cristalería Española	665,—
Dragados y Consts.	900,—

Monopolios

Campa	208,50
Tabacalera	367,—
Telefónica	260,—

Alimentación y Varias

Cervez. «El Aguila»	193,—
Ebro, Azuc. y Alc.	715,—
Finanzauto	700,—
Finanz. y Servicios	650,—
Galerías Preciados	510,—

MADRID

Madrid, 16.—En su segunda sesión, la Bolsa siguió con predominio de valores en baja, si bien en el fondo, se apreciaba alguna pequeña reacción, especialmente al cierre. Los títulos eléctricos, marcan pequeñas plusvalías, que no abarcaron a todos los valores. En bancos, la presencia del papel fue, menos persistente.

De un total de 121 valores contratados en renta variable, 22 suben, 61 bajan y 38 no varían.

Índice general de la sesión: 90,97 contra 91,41.—Cifra.

BARCELONA

Barcelona, 16.—Sesión monótona y escaso volumen de contratación han sido las características de la jornada de hoy en la Bolsa de Barcelona. El dinero se muestra cada vez más retraído al mismo tiempo que se acusa una menor presión del papel en la contratación, siendo las variaciones en general poco importantes.—Cifra.

CINE

«Hasta que el divorcio nos separe», de Marcello Fondato

Nacionalidad, italiana. Productora, Dino de Laurentis. Guión y dirección, Marcello Fondato. Intérpretes: Senta Berger, Catherine Spaak, Enrico Montesano, Gastone Mochini y Lino Toffolo.

Si el tema del divorcio ha estado y sigue estando de moda en algún sitio, es en Italia. No extraña, pues, en un cine que sí está atento a la realidad social de su país, la proliferación de películas sobre este asunto, a las que viene a unirse esta farsa, en la que Marcello Fondato dice también algunas cuantas cosas serias sobre el tema.

Lo principal a destacar de este film es su extraño estilo, alejado del realismo, pero con apuntes bien reales y muy bien observados (como la pelea en la escalera de los dos rivales, una pelea que rompe los moldes de las peleas de película). El estilo es como algo tremendamente desenfadado, descarnado y directo, vestido de «comic», en colores planos y con elementos oníricos. No se agota en el divorcio el tema de este film. La farsa y la broma se extiende a otros aspectos del momento actual. La lección ocurre en una ciudad señoreada por la industria textil, el uniformismo de modos de vida y costumbre está explicitado por la uniforme y un tanto cómica manera de vestir; el trabajo a destajo y a domicilio y la alienación que produce también es objeto de la sarcástica ironía de este relato, a todo lo cual asiste complacientemente el Partido Comunista Italiano, domesticado en su apacible vía democrática.

Una película menor, pero estridente, divertida e intencionada.—R. B.



Notas de la Enseñanza

Comienza el curso en el Instituto Femenino de Enseñanza Media

Instituto Nacional de Enseñanza Media Femenino de Segovia. Subsanaadas las causas que impidieron comenzar el curso, las alumnas de este centro deberán efectuar su presentación para comenzar las actividades docentes, de acuerdo con el siguiente horario:

Viernes 18 de octubre: alumnas de C. O. U., a las

diez de la mañana; alumnas de 6.º curso, a las once y media de la mañana; alumnas de 5.º curso, a las cuatro de la tarde.

Lunes día 21 de octubre: alumnas de 4.º curso libre, a las cuatro de la tarde.

CARTELERIA de ESPECTACULOS

CERVANTÉS. — Hoy, 7,30 y 11, estreno: **TORMENTO**, Ana Belén, Javier Escrivá, Francisco Rabal, Concha Velasco. Mayores 18 años. Mañana, 7,30 y 11, estreno: **PASION POR EL PELIGRO**, SHAMUS; Burt Reynolds, 18 años.

SIRENAS. — Hoy, 7,30, estreno: **SEMBRAN DO ILUSIONES**, A. Sordi, S. Manganó, J. Cotten, 18 años y 14 acompañados.

Representantes aditivos de fuel-oil

se precisan. Comisiones altas. (Personas de fácil introducción, mecánicos de quemadores, instaladores, delegados, etcétera) Colaboramos en su venta. Interesados escribir a **MADRID, Alonso Cano, 66, PROIMA.**

REGISTRO CIVIL

13 nacimientos y 16 matrimonios

Se han hecho las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Felipe Redondo y Palomo, hijo de Mariano y de María del Carmen; Cristina Alvaro y Bravo, de Alejandro y de Felicísima; Miguel-Angel Castro y de Frutos, de Pablo y de María Peña; Begoña Fernández y Barrio, de Francisco y de Agueda; Alberto Fernández y Mínguez, de Tomás y de Angeles; Pilar Sáez y Martín, de Ciriaco y de María del Carmen; Carmen María Pérez y Encinas, de Luis y de María Dolores; Juan Luis Labrador y Mateo, de Antonio y de Guadalupe; Raquel Montero y Pura, de Rafael y de Ascensión; Miriam Paloma González y García, de Agustín y Josefa; Marta de Frutos y Matesanz, de Florencio y Alicia Isabel; Julián Herrero y Antón, de Julián y María Cruz; José Andrés Alvarez y Arranz, de Andrés y Aurea.

Matrimonios: Félix José Martín y Morales con Esperanza Reques y Velasco; Antonio Nores y Quesada con María del Carmen Díaz y Porgueres; Miguel Angel Gómez y Pinilla con Elena Mayo y Díez; Miguel Angel Gil

y Martín con Rosa María Soledad del Pilar Santos y Redondo; Vicente Martínez y Zurdo con Natividad de la Calle y Sánchez; Gonzalo Palomares y Sacristán con Ana María Redondo y Herrero; Mariano Fernández y del Pozo con María del Carmen Bermejo y Albertos; Tomás Garrido y Rubio con María Pilar Gilarranz y García; Angel Bravo y Herguedas con Carmela Prieto y Orejudo; Antonio Velasco y Molpeceres con María Concepción García y Hernández; Pedro Casado y Lagares con Fuencisla Montijo y Ejarque; Atilio de Pablos y Martínez con María Lucía Encinas y de Pedro; Francisco Manuel Guirjarro y López con Irene Angélica García Agüero; Juan José Romero y Cárdena con María de los Angeles Huero y Bravo; Eutiquio Díez y Muñoz con M.ª Rosario Herrero Gutiérrez; Javier Calle y Egido con Magdalena Martín y Antón.

AUTOBUSES URBANOS

precisa CARGADOR DE CARNE Informes: Pl. de Franco, 8 Teléfono 411541 (2875)

REPRESENTANTE

Importante empresa fabricante de artículos complementarios de baño, necesita representante introducido en ramo saneamiento, para la provincia de SEGOVIA.

INUTIL LOS NO PROFESIONALES

Diríjense con datos personales a Referencia «Representante». Apartado 376. ALICANTE.

RENTASEGURA

La red hotelera mejor planificada del Mediterráneo caliente. En LA MANGA del Mar Menor.

EN EXPLOTACION

HOTEL LUZ CAVANNA
768 camas

HOTEL ENTREMARES
476 camas

EN TERMINACION

HOTEL LAGOYMAR
969 camas

HOTEL DOBLEMAR
969 camas

EN PROYECTO

HOTEL MONTAMARES
2.000 camas

HOTEL ACAPULCO MANGA
2.500 camas

PREGUNTAR NO CUESTA NADA

Madrid: General Sanjurjo, 57. Telf. 234 89 98

RENTASEGURA

General Sanjurjo, 57-6.º Madrid-3
Envíenme, SIN COMPROMISO ALGUNO, información detallada sobre las realidades de RENTASEGURA en LA MANGA del MAR MENOR.

D. _____

Domicilio _____

Ciudad _____

Teléfono _____

agenda



Televisión y Radio

PROGRAMA PARA MAÑANA

TELEVISION ESPAÑOLA

Primera cadena

13,45, Carta de ajuste.
14,15, Apertura y presentación.
14,16, Avance informativo.
14,20, Panorama.
15,00, Telediario.
15,25, Tele-revista.
16,00, Tenis.
18,48, Avance informativo.
18,50, Un globo, dos globos, tres globos.
20,00, Telediario.
20,15, Novela.
20,45, El cine.
23,00, Telediario.
23,25, Reflexión.
23,30, Despedida y cierre.

Segunda cadena

19,30, Carta de ajuste.
20,00, Presentación y avances.
20,01, El jinete escarlata.
20,30, Encuentro con la música.
21,30, Telediario.
21,45, Raíces.
22,15, Galería nocturna.
23,30, Última imagen.

RADIO SEGOVIA

7,45, Sintonía y saludo. 7,48, Lectura programas. 7,50, Despertar musical. 7,58, Matinal cadena SER. 8,30, Sintonía y pensamiento, por el padre Eduardo Angulo. 8,45, Paco Ruiz, detective privado. 9,00, Cosas de Segovia. 10,00, Su programa. 12,00, La hora del

carillón de la Caja de Ahorros y mediodía cadena SER. 12,30, Vermut de melodías. 1,00, Minutos de humor. 1,10, Programa vino Avilés. 1,30, Información local. 1,50, Música variada. 2,15, La hora del hogar. 2,30, Diario de R. N. 3,00, Información local. 3,15, Peticiones del oyente. 3,30,

Concierto de la tarde. 4,00, Lucécita. 4,45, Minutos musicales. 5,00, La mansión de Jaina. 5,30, Ya no es hora de pecar. 6,00, Tesoro Famos (SER). 6,30, Lux de oro 1974 (SER). 6,45, El espejo (SER). 7,00, Un hombre llamado Juan. 7,28, Sintonía y pensamiento. 7,30, Santo rosario. 7,45, Temas de hoy. 8,00, Peticiones del oyente. 8,30, Trotadiscos. 9,00, Los superventas. 9,30, Música para todos. 10,00, Diario de Racional. 10,30, Información local. 10,45, Picadilly-Puerta del Sol (SER). 11,30, Hora 25 (SER). 1,00, Cierre.

JUEVES 17 DE OCTUBRE

Van 290 días de 1974; faltan 75.

Sol: De 7,28 a 18,33.

Santoral: Santos Ignacio de Antioquía, ob. y mr.; Víctor, Alejandro, Mariano, mrs.; Florencio, ob.

Pensamiento: «Los pueblos son como las mujeres; por más que uno haga por ellos, la juventud es siempre preferida» (Goethe).

El tiempo en Segovia

En la tarde de ayer

Presión atmosférica: 679,9.
Viento del Noroeste.
Temperatura máxima: 12,4°.

En la mañana de hoy

Presión atmosférica: 680,0.
Viento del Noroeste.
Temperatura mínima: 6,8°.
A la una de la tarde: 12,2°.

Farmacias de guardia

Para esta noche:

Cervantes, 27.
José Zorrilla, 137.

Calificación moral de las películas

«Tormento» (4).
«Sembrando ilusiones» (3), 100 minutos.
«Pasión por el peligro» (S. C.).

Teléfonos

Policía 41-20-37
Guardia Civil 42-11-00
Bomberos 42-22-22
P. 18 de Julio ... 41-34-95
Urgencia S. O. E... 42-14-00

Lotería Pro Ciegos

Premiado ayer: Núm. 187.

TRABAJADOR:

demuestra tu sentido de la responsabilidad utilizando los medios de protección personal

ANUNCIOS POR PALABRAS OCHO PALABRAS, 24,00 ptas. Cada palabra más, 3,00.

TRABAJO

NECESITO asistenta. José Zorrilla, 70, cuarto, D.

SE necesita aprendiz adelantado de camarero. Bar Gomar. (O. M. 2806.)

SE necesita muchacha para familia sin niños, tardes libres. Razón: Gestoría Sancho, frente a Hacienda.

SE necesita empleada de hogar mayor de 25 años para Madrid. Sueldo, 10.000 pesetas. Viudo con dos hijos mayores. Teléfono 413858.

NECESITO señora para limpieza en cocina. Hogar Sindical, informarse desde el día 20 en adelante.

SE necesita empleada de hogar. Srta. Pilar García, Delegación de Hacienda.

NECESITO empleada de hogar interna para Madrid. Sueldo, 5.000 pesetas. Teléfono 412852.

SE necesita empleada de hogar para Madrid, tres de familia, buen sueldo. Teléf. 411746, Segovia.

GANE dinero trabajando horas libres en casa, sin oficio ni conocimientos especiales. Información, enviando 10 pesetas sellos. Hispano Intesa, Apartado 119, Benidorm (Alicante).

SE necesitan sirvientas, sueldo de 10 a 12.000 pesetas. Señora Elvira, Ronda Universitaria, 21, pral., letra D, Tel. 3187993, Barcelona.

SE necesita cocinero o cocinera para residencia. Santa Isabel, 11. Teléfono 412192 (1976).

NECESITO empleada de hogar fija. Jardín de San Roque, núm. 7, 3.º, teléfono 412752.

SE necesita camarero para jornada de tarde. Razón, Restaurante Duque. (1805.)

SE necesita señora de limpieza. Mesón de Cándido.

SE necesita aprendiz de 14 años para pastelería. Confitería El Acuñado. Cervantes, 22, teléfono 415601 (2835.)

SE necesita chico para reparto de carnicería. Muerte y Vida, 13. (O. C. 2416.)

SE necesitan chicas de servicio y soltera o viuda mayor de 35 años tenga nociones de cocina. Escriban a Antonia Velasco, Hostal El Puente, Medina de Pomar (Burgos).

SE necesitan chicas fijas con informes. Fernández Ladreda, 18, 3.º, izqda., teléfono 412927.

SE necesita empleada de hogar fija, buen sueldo. Informes, Restaurante Duque.

SE precisa mecánico-electricista de automóviles. Condiciones a convenir. Razón: Races, Ladreda, 16. (2829.)

SE necesita para Madrid empleada de hogar de 40 a 50 años. Buen sueldo. Razón, en Segovia, teléfono 412985.

SE ofrecen señoritas estudiantes para cuidar niños. Mañanas, teléfono 420591, horas de 1 a 3.

EMPLEADA de hogar, preferible fija. Teléfono 415301.

TRASPASOS

TRASPASO local en marcha. Teléfono 421942.

VARIOS

AUTOCARES Martín, 20 a 60 plazas. Roble, 22, teléfonos 412909 y 413627.

ELECTRICIDAD Radio Ruiz. Aparatos de iluminación, electrodomésticos. Juan Bravo, 23.

NOVIOS, su viaje a Mallorca, Canarias Sierramar, Patiño, Ladreda, 11, 411447, 411996.

CONSTRUYO chalets, naves y reformas locales comerciales. Madrid, teléfono 7333138, tardes. Presupuestos gratis.

VENTAS

MADERAS, molduras, puertas, ventanas, persianas y friso de plástico. Coches, 16, teléfono 413813.

SE vende abrigo piel marrón y otro astrakán de lana, negro, señora. Teléfono 413127.

SE vende piso estrenar. José Zorrilla. Informes, 421331.

SE vende finca dos kilómetros de Segovia. Teléfono 414656.

SE vende piso en Alicante, semicentro, tres habitaciones, comedor, cocina, baño completo, terraza, galería y ascensor. 750.000 al contado, 800.000 a plazos. Fernando Gil Bar Novelti, teléfono 220, Cuéllar.

FINCA en Villacastín, dentro del pueblo, 8.450 metros cuadrados, amurallado, muy frondoso, vistas panorámicas. Chalet de dos plantas. 2.200.000 pesetas. Sr. Loyola, calle de la Cruz, 5, teléfono 35.

PUERTAS, ventanas, rejillas, herramientas, maquinaria, motores eléctricos construcción. La Granja, «El Molino».

VENDO transformador 10 cavas y ordeñadora eléctrica Royal. Teléfono 2304974, Madrid.

ALQUILERES

SE alquila piso céntrico, calefacción central. Razón, teléfono 415840, de 11,30 a 3.

ALQUILO piso pequeño con o sin muebles. Cervantes, 3, tienda.

URGE local para despacho en alquiler, céntrico, con teléfono. Lázaro Villada. Teléf. 411752.

DOS habitaciones individuales para dormir o pensión completa, con calefacción. Teléfono 412849.

ENSEÑANZA

CLASES E. G. B., Bachillerato, Graduado escolar. Razón, teléfono 415756, de 3 a 5.

GRADUADO escolar, Bachillerato, Ciencias o Letras. Colegio Academia Juventus, legalmente reconocido por Ministerio Educación y Ciencia.

SECRETARIADO, taquimecanografía, contabilidad, Graduado escolar, Bachillerato. Academia Juventus.

VILLAMIL. Clases particulares matemáticas, física, química. Teléfono 415470.

INGLES, francés, cualquier curso, traducción, examen, eulenguas. Ladreda, 18.

INGLES General Básica, eulenguas.

CURSO secretariado bilingüe inglés-francés, plazas limitadas, empieza 15 octubre, colocación asegurada para admitidas. eulenguas. Ladreda, 18.

SE dan clases particulares de E. G. B. Teléfono 412875.

GANADOS

SE venden 60 ovejas emparejadas. Razón: Francisco Rodríguez (carnicería), Nava de la Asunción.

VENDO 24 vacas del primer al tercer parto. Francisco Campo, Nava de la Asunción.

VENDO vaca reciente del tercero y dos abocadas al primero. Ignacio García, Valverde del Majano.

VENDO chotos y chotas para recría, suizos y pardos. Compro ganado de carne. Teodoro Sevilla. P. Alto los Leones de Castilla, 8, teléfono 421619 y 420698.

VENDO chotos pardos de recría, de 2 a 6 meses. Dionisio Merino, Cuéllar, teléfono 243.

VENDO 33 ovejas gordas. Estación Espinar, teléfono 2, ó Madrid 2220513.

VENDO suiza recién parida del segundo. Razón, Cartero, Santo Domingo Pirón.

VENDO vaca reciente del tercero y novilla abocada. Eulalio Pérez, Aragoneses.

VENDO 18 novillas suizas entre 12 y 16 meses. Teléfono 2304974, Madrid.

ULTIMA PAGINA

Licinio de la Fuente

“El Gobierno ha entendido que éste era el momento adecuado para acelerar el ritmo del desarrollo político”

“Asistimos a un cambio de la sociedad española y la evolución política es absolutamente necesaria”

Discurso del ministro de Trabajo en la presentación del proyecto de ley general de Cooperativas

Madrid, 15.—«El Gobierno ha entendido que éste era el momento adecuado para acelerar el ritmo de desarrollo político», ha dicho el vicepresidente tercero del Gobierno y ministro de Trabajo, don Licinio de la Fuente, al presentar a la Comisión de Trabajo de las Cortes Españolas el proyecto de ley general de Cooperación, que hoy empezó a debatirse.

En su discurso, de estricto contenido político en la primera parte, el ministro se refirió al actual momento político español.

Evolución necesaria

El señor De la Fuente afirmó que en estos momentos asistimos a un cambio de la sociedad española y añadió que la evolución política es absolutamente necesaria. «La actual circunstancia de nuestra problemática política—dijo—, exige de todos que seamos capaces de partir del pluralismo para entendernos y encontrar soluciones solidarias, no para dividirnos y enfrentarnos en realismos intransigentes». «Nuestro pueblo —agregó— está acompañando este proceso con serenidad y madurez».

El ministro insistió luego que es absolutamente necesario el cambio político dentro de las propias posibilidades del régimen con voluntad integradora. «Seamos capaces de distinguir lo esencial —señaló—, que hay que conservar y defender, de lo circunstancial o formal, que puede y debe ser cambiado y adaptado a lo que nuestro pueblo y nuestro tiempo vayan mandando. Seamos capaces de armonizar la lealtad al pasado con la lealtad al futuro, un futuro en el que tendrá decisiva importancia la fortaleza y representatividad de las instituciones de participación política».

El proyecto de ley

El ministro insertó dentro de estos objetivos de democratización el proyecto de ley de Cooperativas, que —dijo— «trata de perfeccionar el marco jurídico de una institución muy importante en la vida comunitaria y de la producción». En este sentido, añadió que el proyecto se inspira fundamentalmente en cuatro principios: «Reformamiento de la autonomía y de la representatividad cooperativa, respaldada por su Gobierno democrático desde unos órganos sociales de base popular; funcionamiento flexible de su gestión para hacerla más competitiva y eficaz; fortalecimiento de su

economía y de su financiación, e integración social del cooperativista».

Cimentar una forma de empresa comunitaria

El señor De la Fuente, después de indicar que se trata de cimentar con el proyecto una forma de empresa comunitaria, «solidariamente compartida, económicamente productiva y personal y humanamente sentida y vivida», señaló que el cooperativismo constituye una importante palanca de transformación social. «Aquí —añadió—, como en todas las instituciones políticas y jurídicas, importa más la esencia que la forma exterior».

El ministro había sido presentado a la Comisión de trabajo por el presidente de las Cortes, señor Rodríguez de Valcárcel, quien dijo al abrir la sesión que hay en estos momentos en las Cortes 38 proyectos de ley en diversas fases de elaboración, y que es previsible en envío de otros por parte del Gobierno. Pidió por ello a los procuradores brevedad en el estudio de las leyes, a las que —dijo— se debería dedicar el tiempo imprescindible, pero ni un minuto más.

Comienzan los debates

El presidente de las Cortes y el ministro abandonaron la sala y comenzaron los debates del proyecto de ley general de Cooperativas por la Comisión de Trabajo que preside Antonio Pedrosa Lafas.

El artículo primero, en cuya deliberación se entró a continuación, define la cooperativa como «aquella sociedad que, sometiéndose a

los principios y disposiciones de esta ley, realiza en régimen de empresa en común cualquier actividad económico-social lícita para la mutua y equitativa ayuda entre sus miembros y al servicio de la comunidad».

Sesenta y ocho procuradores habían presentado enmiendas a este artículo, pero sólo se encontraban presentes en la sala dieciocho, que, en general, solicitaron una más explícita definición de la cooperativa. Entre otras cosas, se pidió que se hiciera constar que esta sociedad no debía tener afán de lucro, petición en la que coincidieron varios procuradores.

Rafael Merino, en nombre de la ponencia, se opuso a una mayor especificación en este artículo primero.

A las diez menos cuarto de la noche se levantó la sesión que continuará mañana a partir de las cinco de la tarde, y en la que se continuará deliberando sobre este artículo primero del proyecto de ley.—(De Europa Press y Cifra).

Ayer se reunió de nuevo la ponencia que estudia las asociaciones políticas

Madrid, 16.—Ayer se reunió, en el palacio del Consejo Nacional del Movimiento, la ponencia de la sección mixta creada para estudiar el tema del asociacionismo político.

De esta ponencia, que se reúne por octava vez (la última fue el pasado día 9), forman parte los consejeros nacionales señores Navarro, Labadía, Dancausa, Fueyo, Pinilla y Martínez Empera-

El más forzado de la provincia de Murcia

Murcia, 15.—El hombre más fuerte de la provincia es Pedro Mármol; pesa 100 kilos, cuenta 38 años, levanta sus vacas como si fueran corderos, se carga a la espalda un haz de alfalfa de 120 kilos y trabaja 16 horas diarias en la huerta.

Su menú diario es de 5 litros de leche, una fuente de guiso capaz para 5 hombres, 60 naranjas, tres panes, 6 litros de agua, tres de vino y abundante jamón. Señala que de un puñetazo derriba una vaca.

Esta casado, tiene 3 hijas y residen en el caserío de Aljezares.—Cifra.

3 DE LA TARDE

Al cerrar la edición

NACIONAL

Nota de la O. I. D. sobre un sedicente Gobierno portugués en el exilio

Madrid, 16.—La Oficina de Información Diplomática del Ministerio de Asuntos Exteriores hace público el siguiente comunicado:

«En relación con la noticia publicada en un diario de esta capital según la cual se habría constituido en Madrid un sedicente Gobierno portugués de la mayoría silenciosa en el exilio, el Gobierno español, que en todo momento ha aplicado escrupulosamente el principio de no injerencia en los asuntos internos de otros estados, hace constar que no consentirá que se lleven a cabo en territorio nacional cualesquiera actividades políticas dirigidas contra los gobiernos de los países con los que mantiene relaciones.—Cifra.

No se ha formado en Madrid un Gobierno portugués en el exilio

Madrid, 6.—No es cierto que se haya constituido en Madrid un Gobierno portugués de la mayoría silenciosa en el exilio, según ha podido saber «Cifra».

A última hora de la tarde del martes llegó a la agencia «Cifra» una nota firmada por las siglas «GPMSE» (Gobierno Portugués de la Mayoría Silenciosa en el Exilio) en la que se daba cuenta de la formación de un Gobierno portugués en el exilio y que, siempre según la nota, se habría constituido en un céntrico hotel de Madrid.

La forma anónima en que llegó esta nota a la redacción de «Cifra» hizo que no se distribuyese a los abonados por considerar que había dudas sobre su veracidad.

Efectivamente, hoy se ha podido comprobar que ese Gobierno no ha sido formado, puesto que ninguno de los presuntos miembros del mismo se ha responsabilizado de la nota, y concretamente el señor Dutra Faria, a quien se atribuye en ella la cartera de Información, ha calificado el asunto como «totalmente fantástico».—Cifra.

COLABORACION

LA ANDANTE ABULENSE POR TIERRAS MANCHEGAS...

(Viene de la pág. 2)

lante, infatigable» que era en persona Teresa de Avila, hubo de levantar el vuelo del camello malagonense, por obediencia... «Yo digo a vuestra merced que aquí hay una gran comodidad para mí que yo he deseado hartos años ha; ... el alma está descansada; y es que no hay memoria de Teresa de Jesús más que si no fuese en el mundo. Y esto me ha de hacer no procurar inme de aquí, si no me lo mandan» (C. a P. Jerónimo Gracián, enero 1580).

Enraizado el creciente amor teresiano de las tierras cervantinas en los precedentes motivos, entre otros significativos, con colorido y saber locales perceptibles aún, recuerdo con agradecimiento la especial atención de la madre superiora al concederme saludar a sor Presentación Huarte, camelita navarra que pasó por casa cuando yo era un adolescente y debió pedir para mí la vocación religiosa y sacerdotal, durante el período bélico. Al despedirme consigné en el bloc de notas, un tanto confuso o avergonzado por si me excedí, la máxima que aparece en el locutorio de las carmelitas: «Hermano, una de dos: / O no hablar, o hablar de Dios; / Que en la casa de Teresa / Esta

ciencia se profesa». Todavía es más concisa la dedicatoria del monumento de piedra y bronce que hay a la salida del pueblo, según se va a la fuente, seguramente el único dedicado hasta el presente a la singular prerrogativa magistral de la Santa: «Malagón a Santa Teresa el año de su doctorado 1970», doctorado, como se sabe, que le fue concedido por Pablo VI el 27 de septiembre del 60, reconociéndola «mujer excepcional, como religiosa, que revestida totalmente de humildad, de penitencia y sencillez, irradiaba a su alrededor la llama de su vitalidad humana y de su vivacidad espiritual, y además como reformadora y fundadora de una histórica e ilustre orden religiosa, es escritora genial en grado sumo y fecunda, maestra de vida espiritual, contemplativa incomparable e infatigablemente activa; ¡qué grande, única, humana y atrayente es esta figura!» (Eclesiástica, 10-X-1970. Homilía). No olvidar que Malagón se había «anticipado», siglos en «vestimenta de doctora a Santa Teresa de Avila, según consta por una imagen sedente que se venera en la misma celda que la Santa ocupara en vida en el convento de Sar José de dicha localidad manchega.

P. Martiniano Casero,
franciscano